



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PROYECTO DE TRABAJO

DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES 2023-2024



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PROYECTO DE TRABAJO

DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES 2023-2024

PRESENTA

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD DE MÉXICO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023





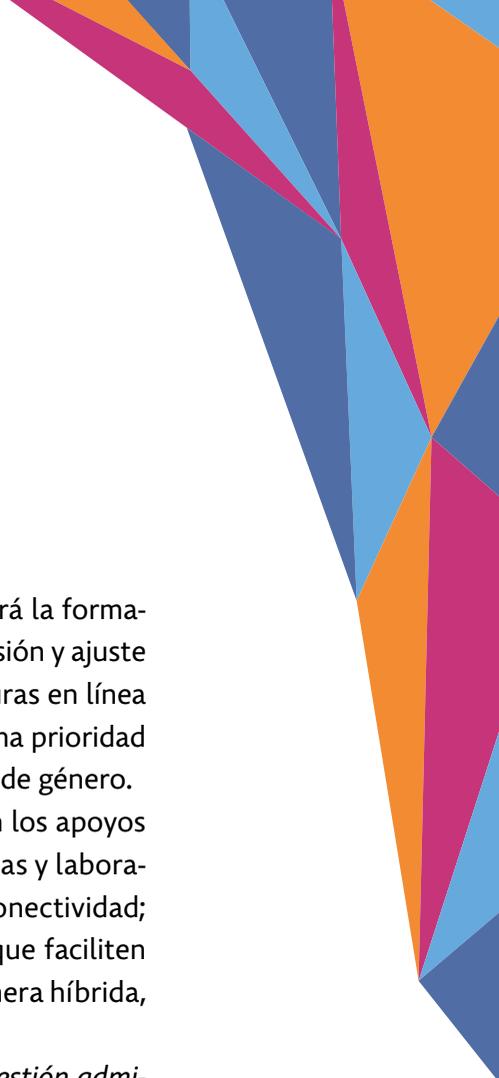
Presentación

El Proyecto de trabajo del ciclo 2023-2024 retoma las acciones y programas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la administración central de la UNAM y el Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026, así como las “Prioridades y lineamientos institucionales para orientar los planes y programas de trabajo de las instancias de dirección...”, aprobadas por el H. Consejo Técnico del Colegio y publicadas en el *Cuadernillo de orientaciones 2023-2024*.

El proyecto de trabajo del ciclo 2023-2024 se subdivide en los siguientes apartados: Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso; Formación integral de los alumnos; Fortalecimiento de la docencia; Aprovechamiento de las nuevas tecnologías y Mejoramiento del ambiente de trabajo y gestión administrativa.

Respecto al *Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso*, el compromiso principal es apoyar los cursos ordinarios en los salones y laboratorios, ya que en dichos espacios se desarrollan las tareas de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se ofrece el acceso a la conectividad, a los equipos de cómputo y a los repositorios de materiales didácticos. También es importante que al inicio de los cursos todos los grupos tengan profesor o profesora asignada y que, a la vez, se refuerce el aprendizaje mediante el Programa Institucional de Asesoría (PIA); se dé seguimiento a la trayectoria escolar de los jóvenes con el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y que haya una dotación suficiente de becas, entre otras acciones.

Sobre la *Formación integral de los alumnos*, se ofrece una serie de programas de extensión académica, cultural y recreativa, así como un conjunto de acciones para favorecer la orientación educativa, adquirir hábitos de vida saludables, reafirmar la identidad y asumir los principios y valores que rigen a nuestra Universidad.



Por otra parte, en el *Fortalecimiento de la docencia* se impulsará la formación y actualización de las y los profesores, la conclusión de la revisión y ajuste de los programas de estudio del Colegio; el diseño de las asignaturas en línea para mejorar las tareas de docencia y aprendizaje; además, será una prioridad la estabilidad de la planta docente y las acciones con perspectiva de género.

En el *Aprovechamiento de las nuevas tecnologías* se brindarán los apoyos suficientes para favorecer la enseñanza y el aprendizaje en las aulas y laboratorios, en consecuencia, se dará mantenimiento a las redes de conectividad; a la dotación de equipos de cómputo y el diseño de programas que faciliten todas las actividades relacionadas con las tareas docentes de manera híbrida, con la apertura de las aulas virtuales.

Finalmente, sobre el *Mejoramiento del ambiente de trabajo y gestión administrativa* se dinamizarán los procesos de gestión administrativa que favorezcan las tareas de docencia, aprendizaje, extensión académica, cultural y recreativa. Asimismo, se desarrollarán diversos programas para generar un buen ambiente de trabajo, con el propósito de que la comunidad realice sus actividades con tranquilidad, en un espacio libre de interferencias y hechos de violencia.

El Proyecto de trabajo del ciclo 2023-2024 es una propuesta que resume los programas y líneas de acción más importantes del proceso académico y administrativo del CCH. Desde luego, sólo podrá desarrollarse con el apoyo de la comunidad, siempre solidaria con las mejores causas del Colegio y la Universidad. A las maestras, maestros, alumnas y alumnos; trabajadores administrativos y de base, cuerpos directivos y autoridades centrales les agradecemos, de antemano, su buena disposición para que el CCH siga cumpliendo con su compromiso de formar a más y mejores estudiantes universitarios.

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



Pasión
Inteligencia en el quehacer
UNAM

Calidad de vida
El camino es el éxito
El éxito es el aprendizaje
UNAM

Igualdad
Misma derechos
y obligaciones
UNAM

Autonomía
Más libres, más
responsables
UNAM

I

Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso

El compromiso principal de este proyecto es apoyar los cursos ordinarios en los salones y laboratorios, ya que en dichos espacios se desarrollan las tareas de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se ofrece el acceso a la conectividad, a los equipos de cómputo y a los repositorios de materiales didácticos. También es importante que al inicio de los cursos ordinarios todos los grupos tengan profesor o profesora asignada y que, a la vez, se refuerce el aprendizaje mediante el Programa Institucional de Asesoría (PIA); se dé seguimiento a la trayectoria escolar de los jóvenes con el Programa Institucional de Tutoría y que haya una dotación suficiente de becas, entre otras acciones.

Apoyo a los cursos ordinarios

Objetivo:

Garantizar que los grupos inicien el ciclo académico con todos sus profesores para fortalecer el aprendizaje y evitar la deserción escolar.

Meta:

Lograr que el 100% de los grupos tengan profesor al inicio de los semestres 2024-1 y 2024-2.

Acciones:

- Preparar la propuesta global de horarios a tiempo.
- Publicar la lista jerarquizada por materia para organizar la asignación de profesores a los grupos académicos.
- Elaborar oportunamente los boletines para que los profesores soliciten grupos.
- Contratar a los profesores de asignatura, cuando cumplan con el 100% de los requisitos marcados por el Consejo Técnico.
- Publicar los resultados de asignación, en forma presencial y en línea.

Responsables:

Secretarías Académicas de los planteles, secretarías Académica y de Informática de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH).

Periodo:

Inicio de cada semestre del ciclo 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Propuesta Global de Horarios.
- Número de boletines elaborados.
- Número de grupos con y sin profesor asignado al inicio del semestre.
- Fecha en la que se cubrió el 100% de grupos.
- Número de profesores asignados a los grupos.

Aprendizaje de las lenguas extranjeras inglés y francés

Objetivo:

Implementar actividades de formación y actualización docente, diseño de materiales didácticos y actividades extracurriculares, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras Inglés y Francés en el aula.

Meta:

Realizar, al menos, 16 acciones para reforzar el aprendizaje del alumnado en los cursos ordinarios y apoyar el egreso, a través de actividades presenciales y en línea.

Acciones:

- Difundir los cursos en línea de las asignaturas de Inglés I-IV como apoyo de los cursos ordinarios y en el Programa de Asesoría en Línea (PAL).
- Generar las aulas virtuales para los cursos en línea en la plataforma del Colegio.
- Generar espacios digitales para la comunicación y el trabajo.
- Difundir e implementar los Cursos Extracurriculares de Inglés V y VI.
- Difundir e implementar las secciones bilingües de Francés en quinto y sexto semestres.
- Difundir las asignaturas de Francés I-IV entre el alumnado de nuevo ingreso.
- Diseñar e impartir cursos de formación docente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Diseñar e impartir talleres para el estudiantado con la colaboración de los asistentes de idioma.
- Difundir los materiales didácticos coordinados por el profesorado de carrera.
- Diseñar materiales didácticos con el apoyo de los asistentes de idioma.
- Promover e implementar actividades culturales.
- Organizar concursos interplanteles.
- Promover la certificación o renovación de certificaciones del profesorado de idiomas.
- Preparar al estudiantado para la presentación de exámenes de certificación.
- Difundir las convocatorias de la Embajada de Estados Unidos y Francia para el profesorado y el alumnado.
- Reactivar el intercambio de proyectos entre el Colegio e instituciones extranjeras.

Responsables:

Departamento de Inglés, Departamento de Francés y Coordinaciones de Mediateca.

Periodo:

Permanente.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos atendidos en los cursos en línea de las asignaturas de Inglés I-IV en los cursos ordinarios y en el PAL.

- Número de aulas virtuales para los cursos en línea en la plataforma del Colegio.

- Número de alumnos atendidos en los Cursos Extracurriculares de Inglés V y VI.

- Número de alumnos atendidos en las secciones bilingües de Francés en quinto y sexto semestres.

- Ceremonia de clausura de los cursos extracurriculares.

- Ceremonia de entrega de diplomas de certificación a alumnos.

- Número de alumnos inscritos en la materia de Francés I-IV.

- Número de cursos diseñados e impartidos a docentes.

- Número de cursos diseñados e impartidos al estudiantado.

- Número de materiales didácticos producidos.

- Número de actividades culturales realizadas.

- Concurso *Spelling Bee*.

- Número de profesores certificados.

- Número de alumnos certificados.

- Número de participantes en las convocatorias de la embajada de Estados Unidos y Francia.

- Número de asistentes de idiomas asignados al Colegio.

- Número de alumnos y profesores en programas de intercambio.

Acciones para evitar la deserción de los alumnos

Objetivo:

Contribuir a la disminución de la deserción del aula, mediante acciones tendientes a asegurar la asistencia de los alumnos a todas sus clases, para reforzar el aprendizaje y el egreso.

Meta:

Realizar al menos 6 acciones para favorecer el regreso de los alumnos a las aulas.

Acciones:

- Detectar, con apoyo del PIT y la Secretaría de Informática de la DGCCH, a los alumnos que no asisten a clase.

- Solicitar al profesorado la lista de los alumnos que ya no asisten a clase.

- Realizar llamadas a los padres de familia para informarles sobre la situación escolar de sus hijos.

- Preparar reuniones con los padres de familia.

- Ofrecer alternativas de regularización mediante los programas PIT, PIA, RI y PAL, para apoyar a los alumnos.

- Dar seguimiento a los alumnos que hayan desertado de las aulas.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles e Informática de la Dirección General y sus correspondientes de los planteles, y los programas PIT y PIA centrales y locales.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores De Resultados:

- Número de profesores consultados.

- Número de alumnos que han desertado de clase.
- Número de llamadas realizadas a los padres de familia.
- Número de reuniones con padres de familia.
- Número de alumnos atendidos en los programas de PIT, PIA, RI y PAL.
- Número de alumnos que han regresado a sus clases.

Prevención del rezago escolar

Objetivo:

Continuar con los programas de prevención y atención a la reprobación para mejorar la regularidad académica.

Meta:

Vincular las acciones del PIT, PIA, PAE, PAL y Recursamiento Inmediato (RI) para favorecer la regularidad académica de las y los estudiantes.

Acciones:

- Identificar a los alumnos regulares e irregulares.
- Entregar cartas de reconocimiento y diplomas a los alumnos que hayan aprobado todas sus asignaturas.
- Hacer una reunión informativa con los padres de los alumnos de las generaciones 2023 y 2022, a principios de noviembre 2023 y abril de 2024, para compartirles los resultados de los jóvenes en situación de riesgo de reprobación.
- Entregar a los profesores los resultados del EDI (Examen Diagnóstico de Ingreso) de cada uno de sus grupos, así como de las calificaciones obtenidas en el semestre inmediato anterior.
- Elaborar un plan de regularización o de egreso para los alumnos que presenten rezago escolar.
- Dar seguimiento a los alumnos en situación de reprobación y apoyarlos en los programas PIA, RI, PAE Y PAL.

Responsables:

Secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCCH, secretarías correspondientes de los planteles; coordinaciones del PIT y PIA, Departamentos de Sistemas y Unidades de Planeación de los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Base de datos de alumnos regulares e irregulares.

- Número de cartas y diplomas elaborados y entregados.

- Número de padres de familia asistentes a la reunión.

- Número de profesores que recibieron resultados.

- Número de alumnos inscritos a los programas de regularización y seguimiento de los resultados de acreditación.

- Informe de actividades.

- Prueba PROUNAM-INVOCÁ.

Jornadas de balance académico

Objetivo:

Realizar las Jornadas de balance académico para reflexionar sobre las condiciones del aprendizaje de los alumnos e impulsar su aprovechamiento escolar.

Meta:

Organizar dos Jornadas de balance académico, a finales de octubre de 2023 y marzo de 2024.

Acciones:

- Difundir las acciones propuestas en los grupos de trabajo, a los jefes de sección y de área, y con los tutores, para compartir las metas y evitar todo aquello que deteriore las condiciones del aprendizaje de los alumnos.

- Realizar dos Jornadas de balance, en octubre de 2023 y marzo de 2024.

- Reunir información para apoyar a los alumnos en situación de riesgo escolar.
- Compartir a los padres de familia los resultados de avance académico de sus hijos.
- Publicar los resultados de las dos Jornadas de Balance.

Responsables:

Secretaría Estudiantil de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles y coordinación del PIT.

Periodo:

Octubre 2023 y marzo 2024.

Indicadores de resultados:

- Número de reuniones de difusión y de seguimiento.
- Número de profesores asistentes a las Jornadas de Balance Académico.
- Número de reuniones con padres de familia.
- Reportes de resultados.

Programa Institucional de Tutoría (PIT)

Objetivo:

Asignar a los grupos un tutor, en el marco del Programa Institucional de Tutorías (PIT), para reducir la deserción escolar y mejorar el aprovechamiento académico.

Meta:

Lograr la cobertura del 100% de los grupos de primero a cuarto semestres.

Acciones:

- Promover el PIT y elegir a los profesores que cuenten con el perfil para realizar acciones de tutoría.
- Inscribir a los profesores al PIT.

- Formar a los tutores mediante charlas, conferencias, cursos y encuentros.
- Realizar dos sesiones de balance, una por semestre.
- Llevar a cabo reuniones con los padres de familia de los grupos con tutor (al inicio de cada semestre).
- Efectuar sesiones de trabajo mensuales con los tutores para hacer el seguimiento y la evaluación del programa.
- Atender de manera diferenciada a los alumnos en los programas PIA, PIT, RI, PAL y el Departamento de Psicopedagogía.

Responsables:

Secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, Coordinación Central y coordinaciones locales del PIT.



Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Programa de actividades.

- Número de grupos con tutor de primero a cuarto semestres.

- Número de eventos para la difusión del programa.

- Número de profesores participantes.

- Número de grupos y padres atendidos.

- Número y fecha de reuniones con tutores en la modalidad en línea.

- Número de cursos realizados y de asistentes.

- Número de alumnos atendidos o enviados a servicios de apoyo.

- Informes de trabajo de los tutores y de la coordinación del programa.

- Publicación de los resultados de las reuniones de balance.

Diagnóstico de funcionamiento del PIT

Objetivo:

Realizar un diagnóstico del funcionamiento del Programa Institucional de Tutoría (PIT) para mejorar su operación, con el propósito de que ofrezca servicios de calidad a las y los alumnos.

Meta:

Realizar al menos 6 acciones para mejorar el funcionamiento del Programa de Tutoría (PIT).

Acciones:

- Realizar un diagnóstico sobre los siguientes aspectos de la Tutoría: Gestión institucional y operativa; participación de las y los docentes en el programa; formación de las y los docentes; trabajo colaborativo de las y los docentes en el ámbito del programa; registro de la acción tutorial y

funcionamiento del PSI; materiales de apoyo a las tutorías; evaluación de la acción tutorial.

- Revisar y mejorar el sistema de registro PSI.
- Diseñar e impartir al menos dos cursos de formación de tutores.
- Continuar el Seminario Central de Tutores.
- Hacer una antología de materiales de apoyo a la tutoría.
- Hacer un encuentro de tutores para evaluar los retos y zonas de mejoría de la tutoría.
- Elaborar un reporte del diagnóstico del Programa Institucional de Tutoría y publicarlo.

Responsables:

Secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, Coordinación Central y coordinaciones locales del PIT.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Diagnóstico del Programa Integral de Tutoría.
- Número de mejoras al PSI.
- Número de cursos de formación en tutoría, participantes y acreditados.
- Número de profesores en el seminario central, proyecto e informe del mismo.
- Antología de materiales para apoyar a la tutoría.
- Programa e informe de los resultados del encuentro de la tutoría.
- Publicación del reporte del diagnóstico de la tutoría.

Advertencias tempranas automatizadas para el seguimiento escolar

Objetivo:

Fortalecer el seguimiento a la trayectoria escolar del alumnado para la prevención del rezago y abandono escolares.

Meta:

Dotar al Programa de seguimiento Integral (PSI) con la capacidad de emitir advertencias tempranas automatizadas basadas en el monitoreo de factores que influyen la trayectoria escolar del alumnado.

Acciones:

- Planificar el trabajo que será realizado en cuanto a su alcance, recursos, duración, etcétera.
- Analizar de los requerimientos por satisfacer o características que deben considerarse.
- Diseñar posibles alternativas de solución y elegir la que brinde mejores prestaciones.
- Desarrollar la solución con base a las decisiones tecnológicas tomadas.
- Comprobar que la solución cumple y ejecuta correctamente las funcionalidades requeridas.
- Implementar la solución para que pueda ser utilizada por los distintos grupos de interés.
- Realizar el mantenimiento de la solución para la identificación de errores, adecuación de necesidades o adición de nuevas funcionalidades.

Responsables:

Secretaría de Servicios Estudiantiles, Secretaría de Informática y Programa Institucional de Tutorías.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de advertencias tempranas emitidas automáticamente a través del PSI.
- Número de estudiantes en riesgo de rezago o abandono escolares atendidos a partir de una advertencia temprana automática.

Programa Institucional de Asesoría (PIA)

Objetivo:

Continuar y mejorar el Programa Institucional de Asesoría (PIA) para fortalecer los aprendizajes de los alumnos y prevenir la reprobación.

Meta:

Reforzar el aprendizaje de los alumnos que presentaron bajo aprovechamiento escolar, de acuerdo con la información reportada por el PIT.

Acciones:

- Difundir el PIA.
- Generar espacios digitales para la comunicación y el trabajo.
- Compartir la normatividad relacionada con el PIA.
- Identificar e inscribir a los alumnos que tuvieron problemas de aprendizaje en las asignaturas con mayor índice de reprobación.
- Motivar a los profesores para el cumplimiento del trabajo en el PIA.
- Continuar con el programa de formación académica para los asesores.
- Verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en el PIA y las asesorías individualizadas.
- Dar seguimiento a los alumnos inscritos en asesorías para ver los resultados obtenidos.

Responsables:

Secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCC, secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, Coordinación Central y coordinaciones locales del PIA.

Periodo:

Permanente.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos atendidos en el PIA.

- Número de asesorías y de alumnos asesorados.

- Número de asignaturas ofrecidas en el PIA.

- Número de profesoras y profesores participantes en el programa.

- Número de reportes estadísticos de los alumnos que acreditaron en el curso ordinario o en el examen extraordinario.

- Número de informes presentados.

- Número de cursos impartidos.

- Número de espacios digitales generados.

- Informe estadístico de los resultados del PIA.



Evaluación del impacto del Programa Institucional de Asesoría (PIA)

Objetivo:

Medir el impacto del Programa Institucional de Asesoría (PIA) en los alumnos para evaluar su desempeño en el aprendizaje y la acreditación.

Meta:

Realizar un seguimiento a una muestra de 50 alumnas y alumnos por plantel para evaluar el aprendizaje y la acreditación tanto en los cursos ordinarios, asesoría preventiva, como en el PAE y los exámenes extraordinarios.

Acciones:

- Elaborar un instrumento para hacer el seguimiento a los alumnos.
- Elegir a los alumnos de la muestra.
- Registrar las asignaturas y contenidos en los que recibieron asesoría.
- Evaluar el desempeño de los alumnos en sus cursos ordinarios y en los exámenes extraordinarios, para ver si acreditaron o no.
- Hacer un reporte de los resultados obtenidos.

Responsables:

Secretaría de Servicios Estudiantiles, Coordinación del Programa Institucional de Asesoría central y coordinaciones locales.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Instrumento para dar seguimiento al desempeño de los alumnos.
- Número de estudiantes de la muestra.
- Número de asignaturas y contenidos sobre los que se recibió asesoría.

- Número de alumnos acreditados.
 - Reporte de resultados.
-

Programa de Recursamiento Inmediato (RI)

Objetivo:

Reforzar el programa de Recursamiento Inmediato (RI) para consolidar el aprendizaje de los alumnos, mejorar la regularidad académica y favorecer el egreso.

Meta:

Ampliar la apertura de cursos en un 30% respecto al ciclo anterior.

Acciones:

- Ofrecer a los planteles la lista de alumnos que adeudan entre una y dos asignaturas, de las que son de alto índice de reprobación.
 - Realizar reuniones con alumnos y padres de familia para interesarlos en el programa.
 - Preparar la logística para la apertura de los cursos de Recursamiento Inmediato.
 - Evaluar los resultados del programa.
-

Responsables:

Directores de los planteles, secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCCCH, secretarías de Servicios Escolares y Académicas de los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos que adeudan de una o dos asignaturas.
 - Número de grupos abiertos.
-

■ Número de alumnos inscritos y acreditados.

■ Informe de resultados.

Programa de Asesoría en Línea (PAL)

Objetivo:

Apoyar el aprendizaje y la acreditación de los alumnos a través de los cursos en línea generados en el PAL.

Meta:

Ofrecer en línea al menos 50 asignaturas del Plan de estudios actualizado.

Acciones:

- Concluir el diseño de las asignaturas con mayor índice de reprobación para ofrecerlas en línea.

- Integrar los equipos de profesores para revisar el diseño de los programas operativos del PAL.

- Actualizar a los profesores en el Curso de Formación de Asesores en Línea de la asignatura que van a impartir.

- Impartir los cursos y aplicación del examen extraordinario correspondiente.

- Realizar un informe de seguimiento, con la medición del aprendizaje de los alumnos.

Responsables:

Secretarías Estudiantil y de Informática de la DGCCH, secretarías Estudiantiles de los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de asignaturas diseñadas.
- Número de cursos del programa.
- Número de profesores asesores.
- Número de alumnos inscritos.
- Número de alumnos acreditados, no acreditados y que no se presentaron.
- Porcentaje de acreditación para medir el aprovechamiento.
- Informes de trabajo de los asesores.
- Publicación de los resultados.



Programa de Apoyo al Egreso (PAE)

Objetivo:

Garantizar el cumplimiento de los criterios de instrumentación de los cursos del Programa de Apoyo al Egreso (PAE), para favorecer los aprendizajes e impulsar la regularidad académica.

Meta:

Lograr una acreditación superior al 65% en los tres periodos del PAE.

Acciones:

- Difundir con oportunidad las convocatorias del PAE.
- Cubrir los aprendizajes propuestos en los programas de estudio de las asignaturas ofrecidas.
- Garantizar el 100% de asistencia de profesores y alumnos.
- Aplicar, al menos, dos exámenes colegiados durante los cursos.
- Elaborar o adecuar el material didáctico pertinente para cada asignatura, con énfasis en los materiales digitales.
- Fortalecer los procedimientos administrativos para la inscripción de los alumnos.

Responsables:

Secretarías de Planeación e Informática de la DGCCH, secretarías docentes de servicios estudiantiles de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de periodos del PAE.
- Número de cursos realizados.
- Número de profesores participantes.

- Número de asignaturas y grupos atendidos.
- Estadísticas de inscripción, aprobación y deserción.
- Número de materiales diseñados en forma digital.
- Informe de resultados.

Diagnóstico para la aplicación de exámenes extraordinarios

Objetivo:

Establecer criterios de acuerdo con las tablas de especificaciones de las asignaturas para unificar el proceso de elaboración de exámenes extraordinarios en los cinco planteles.

Meta:

Presentar un diagnóstico para la elaboración de exámenes extraordinarios en las asignaturas de segundo semestre.

Acciones:

- Delimitar los criterios para la aplicación de exámenes extraordinarios en los cinco planteles.
- Registrar los mecanismos de difusión para la consulta de las guías de exámenes extraordinarios por parte de los alumnos.
- Acopio de guías de estudio disponibles en cada plantel y para las asignaturas elegidas: Matemáticas II Algebra y Geometría, Química II, Historia Universal Moderna y Contemporánea II, Taller de Lectura, Redacción, e Iniciación a la Investigación Documental II e Inglés II.
- Relacionar las guías de estudio con las Tablas de Especificaciones derivadas de los programas vigentes.
- Presentar una propuesta de procedimiento para la elaboración de exámenes extraordinarios con base en las Tablas de Especificaciones.

- Revisar y diseñar los reactivos para los exámenes extraordinarios, con base en las Tablas de Especificaciones y las guías de estudio.

- Revisión de resultados y seguimiento.

Responsables:

Secretaría de Planeación, Secretarías Académicas de los planteles y Secretaría de Informática.

Indicadores de resultados:

- Acopio de información para la aplicación de los exámenes extraordinarios por plantel y asignaturas seleccionadas.
- Número y tipo de mecanismos para la difusión de guías de estudio por plantel.
- Número de reuniones con las Secretarías Académicas de los cinco Planteles.
- Número de guías de exámenes extraordinarios realizadas en función de las asignaturas.
- Número de Tablas de Especificaciones revisadas y relacionadas con las guías.



Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (PROFOCE)

Objetivo:

Reforzar los aprendizajes de los alumnos para que tengan un desempeño exitoso en sus estudios de licenciatura.

Meta:

Programar al menos 90 cursos en línea para favorecer el aprendizaje de los alumnos de sexto semestre de la generación 2022.

Acciones:

- Identificar las necesidades para el reforzamiento de los aprendizajes de los alumnos.
- Generar propuestas de cursos.
- Preparar los cursos de las diversas áreas académicas.
- Programar e impartir los cursos en los planteles.
- Informe de resultados.

Responsables:

Secretaría Estudiantil de la DGCCH y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de cursos diseñados.
- Número de cursos impartidos.
- Número de profesores participantes.
- Número de alumnos inscritos y acreditados.
- Informe de actividades.

Programa de becas

Objetivo:

Impulsar el Programa de becas para lograr una cobertura más amplia entre la población estudiantil de los cinco planteles.

Meta:

Lograr una cobertura del 100% de becas para los alumnos del Colegio, con énfasis en la Beca Benito Juárez que otorga el Gobierno Federal.

Acciones:

- Reforzar los vínculos con organismos estatales y de la Ciudad de México, para favorecer el otorgamiento de becas.
- Difundir permanentemente los programas de becas disponibles.
- Promover las becas para la conectividad que otorga la UNAM.



- Apoyar a los alumnos para que llenen sus solicitudes de becas.
- Difundir y promover las solicitudes de la Beca Benito Juárez del Gobierno Federal.
- Desarrollar talleres y cursos para estudiantes sobre temas relacionados con las becas.

Responsables:

Secretaría Estudiantil de la DGCCH y secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de convenios de becas.
- Número de notas publicadas en los órganos informativos de los planteles y en la *Gaceta CCH* sobre los programas de becas.
- Número de visitas a los grupos para promover las becas.
- Número de infografías, videos y mensajes en redes sociales para difundir los programas de becas.
- Número de becas otorgadas.
- Número de alumnos beneficiarios por los programas de becas.
- Número de beneficiarios con la Beca Benito Juárez.
- Número de cursos y talleres realizados.
- Número de estudiantes inscritos en algún programa de movilidad estudiantil.
- Informe de actividades

Apoyo al egreso de la generación 2022

Objetivo:

Lograr que el mayor número de alumnos de sexto semestre, de la generación 2022, egrese y ejerza su pase reglamentado a las facultades y escuelas de la UNAM.

Meta:

Alcanzar un 74% de egreso de la generación 2022.

Acciones:

- Detectar a los alumnos de quinto y sexto semestres que adeuden asignaturas y tengan posibilidad de egresar.

- Organizar una reunión con los alumnos y padres de familia para compartir la información sobre el desempeño escolar de los jóvenes.

- Ofrecer información sobre las alternativas que tienen los alumnos para regularizarse.

- Difundir y aprovechar los programas preventivos PIT, PIA y remediales: PAL, exámenes extraordinarios, RI y PAE, para apoyar a los alumnos en su regularización académica.

- Entregar los historiales académicos a los padres de familia.

- Hacer planes de egreso de los alumnos con posibilidades de concluir su bachillerato.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos seleccionados para integrarlos a los diversos programas.
- Número de reuniones realizadas con alumnos y padres de familia.
- Número de historiales compartidos a los padres de familia.
- Número de asignaturas con alto índice de reprobación.
- Número de planes de egreso elaborados.
- Número de alumnos inscritos y acreditados en los programas de regularización.
- Informe de resultados.

Resultados de instrumentos de evaluación

Objetivo:

Analizar los resultados de todos los instrumentos de evaluación que tiene a su cargo la Secretaría de Planeación: EDA (Examen de Diagnóstico Académico), EDI (Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso), EDE (Examen Diagnóstico de Conocimientos al Egreso), Examen Estandarizado de Inglés, Ticómetro (Examen de Conocimiento sobre las TIC), CAD (Cuestionario de Actividad Docente), PROUNAM e INVOCA II, EMA (Examen Médico Automatizado) y el Cuestionario de Servicios de la UNAM, para generar información oportuna para la toma de decisiones institucionales.

Meta:

Presentar un reporte de resultados con las áreas de oportunidad para fortalecer la formación de los alumnos.

Acciones:

- Programar, en coordinación con las autoridades centrales, las fechas de aplicación de los instrumentos de evaluación.
- Organizar la logística de aplicación de los instrumentos de evaluación (recursos humanos, materiales y apoyos).

- Garantizar espacios en los planteles para la aplicación de los instrumentos de evaluación.
- Analizar y elaborar un reporte de resultados de cada instrumento de evaluación.
- Elaborar un informe general y particular de cada uno de los diferentes instrumentos.

Responsables:

Secretaría de Planeación, unidades de Planeación y las siguientes dependencias: Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED); Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE); Dirección General de Atención a la Salud (DGAS); Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional.

Periodo:

Ciclo 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de instrumentos aplicados.
- Número de alumnos evaluados de cada instrumento.
- Número de reportes elaborados de cada instrumento.



Pruebas PROUNAM e INVOCA

Objetivo:

Orientar a los alumnos, a partir de los resultados de las pruebas PROUNAM e INVOCA, para que reconozcan sus capacidades respecto a la licenciatura que vayan a estudiar.

Meta:

Retroalimentar al 70% de los alumnos sobre los resultados de las pruebas PROUNAM e INVOCA.

Acciones:

- Promover las pruebas para que los alumnos las contesten.
- Interpretar las pruebas PROUNAM e invoca a los alumnos de tercer semestre.
- Programar la entrega de resultados de la prueba a los grupos.
- Pedir apoyo a profesores para que permitan que se informe a los alumnos.
- Solicitar espacios para realizar las sesiones informativas.
- Elaborar materiales para presentaciones.

Responsables:

Secretaría de Planeación de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, Unidades de Planeación, Departamentos de Psicopedagogía de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos atendidos.
- Número de pláticas impartidas.
- Número de carreras incorporadas y actualizadas.
- Número de artículos o presentaciones incorporadas.
- Número de consultas sobre las pruebas de PROUNAM e INVOCA.
- Número de pruebas entregadas y no entregadas a los alumnos.
- Informe de resultados.





WEEKEND
READY

II

Formación integral de los alumnos

La formación integral de las y los jóvenes estudiantes agrupa programas de extensión académica, cultural y recreativa, así como una serie de acciones para la orientación vocacional; adquirir hábitos de vida saludables, reafirmar la identidad y asumir los principios y valores que rigen a nuestra Universidad, y que serán fundamentales para el desarrollo personal y profesional de nuestros egresados.

Jornadas de bienvenida

Objetivo:

Dar orientación sobre el Modelo Educativo a los alumnos de la generación 2024 para favorecer su integración al Colegio, a través de múltiples actividades de inducción presenciales o en línea.

Meta:

Informar, por lo menos, al 95% de los alumnos y padres de familia sobre el Modelo Educativo del Colegio y las funciones sustantivas de la UNAM, en el marco de la bienvenida.

Acciones:

- Desarrollar el Programa de Bienvenida para la Generación 2025.
- Vincular las actividades de difusión de los planteles con las funciones sustantivas de la UNAM.
- Publicar en los órganos informativos la programación de los eventos.
- Diseñar las conferencias y charlas de inducción presenciales y en línea.
- Promover la *Guía de padres* de familia y el suplemento especial *Prevención y autocuidado del cecehachero*, que contienen información muy valiosa para la generación 2025, de nuevo ingreso.

Responsables:

La DGCCH, las direcciones de los planteles, las secretarías Estudiantiles de la DGCCH y de los planteles, y los departamentos de Psicopedagogía, Audiovisual y Difusión Cultural.

Periodo:

Inicio de ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de eventos realizados en el marco del Programa de Bienvenida para la Generación 2024.
- Número de reportes de acciones realizadas y de sus resultados.
- Número de actividades realizadas y reportadas a lo largo del ciclo escolar 2023-2024.
- Número de materiales preparados (carteles, folletos, libros).
- Número de asistentes a los eventos.
- Informe de actividades.

Video del Modelo Educativo del Colegio

Objetivo:

Elaborar y difundir entre los alumnos de la Generación 2025 un video sobre el Modelo Educativo del Colegio para que conozcan sus principios pedagógicos y las formas de trabajo en las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Meta:

Elaborar y difundir un video de 8 a 10 minutos de duración entre los 18,000 alumnos y padres de familia de la Generación 2025.

Acciones:

- Investigar los principales aspectos del Modelo Educativo del Colegio.
- Preparar el guion.
- Recopilar las imágenes más representativas del Colegio y su comunidad.
- Grabar el video.
- Difundir el video.

Responsables:

La DGCCH, Secretaría de Comunicación Institucional, CCHTV.

Periodo:

Ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Investigación documental y visual del Modelo Educativo.
- Video del Modelo Educativo del Colegio.
- Número de personas receptoras del video.
- Número de actividades realizadas y reportadas a lo largo del ciclo escolar 2023-2024.
- Número de materiales preparados (carteles, folletos, libros).
- Número de asistentes a los eventos.
- Informe de actividades.

Escuela sana

Objetivo:

Promover el autocuidado entre los alumnos de los planteles para generar una cultura de la salud, además de llevar a cabo acciones de atención contra las adicciones, mediante la vinculación con instancias internas y externas a la Universidad.

Metas:

Realizar al menos cuatro actividades de promoción del autocuidado y ofrecer información contra las adicciones a más de 90% de los alumnos.

Acciones:

- Impulsar entre los alumnos de todos los semestres estilos de vida saludable, por medio de la práctica de actividades físico-deportivas.
- Desarrollar las acciones del Programa de Factores de Riesgo de Trastornos de la Conducta Alimentaria (PARTAC).
- Participar en la logística y organización de la Feria de la Salud que realiza la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) en cada plantel.

Responsables:

Secretaría Estudiantil y el Departamento de Educación Física de la DGCH y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores:

- Número de participantes en la Feria de la Salud del ciclo escolar 2023-2024.
- Número de alumnos que asistieron a las actividades de Educación Física de la Generación 2024.
- Número de actividades realizadas en el marco del Programa de Escuela Sana.

- Número de alumnos atendidos y enviados a otros programas para su atención y apoyo.
- Informe de actividades.

Educación física

Objetivo:

Promover la participación de los grupos de la Generación 2024 en el Programa de Fortalecimiento Físico (la mitad de los grupos en primero y la otra mitad en segundo), para desarrollar en ellos una cultura de la salud.

Meta:

Ofrecer Educación Física al 90% de los alumnos de la Generación 2024.



Acciones:

- Informar a los alumnos sobre la importancia de asistir a las actividades programadas.
- Hacer programas de atención para los alumnos.
- Realizar eventos de acuerdo con el calendario escolar.
- Programar pruebas de resistencia física.
- Realizar los Juegos IntraCCH.

Responsables:

Secretaría Académica y Departamento de Educación Física de la DGCCH; secretarías Estudiantiles y departamentos de Educación Física de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de grupos y de alumnos atendidos.
- Número de reuniones realizadas.
- Número de eventos realizados.
- Informe de actividades.

Programa de prevención de adicciones

Objetivo:

Prevenir el consumo de sustancias nocivas para la salud y otras conductas de riesgo en los estudiantes del Colegio, a través de la formación y desarrollo de habilidades para la vida.

Meta:

Aplicar el Programa de Prevención de Adicciones en los cinco planteles del Colegio, por lo menos a un 90% de las y los estudiantes.

Acciones:

- Repartir al profesorado y a los padres de familia los folletos del Gobierno Federal “Guía para docentes” y “Orientación para madres, padres y familias”, que tienen información respecto a la prevención de adicciones.

- Realizar pláticas de prevención de adicciones dirigidas a los alumnos de los cinco planteles del Colegio.

- Impartir los talleres de Habilidades para la Vida, dirigidos a estudiantes de los cinco planteles.

- Llevar a cabo la Feria de la Salud dirigida a estudiantes de los cinco planteles.

- Preparar el Ciclo de Cine Debate dirigido a estudiantes de los cinco planteles.

- Participar en el Comité de Red de Instituciones Educativas Contra las Adicciones (RIECA), para articular programas de apoyo.

Responsables:

Secretaría Estudiantil, los departamentos de Psicopedagogía, de Difusión Cultural y de Educación Física de la DGCCCH y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores:

- Número de alumnos informados y asesorados.

- Número de profesores participantes.

- Número de cursos y talleres impartidos.

- Número de estudiantes atendidos.

- Número de asesores, tutores y padres de familia participantes en el programa.

- Informe de resultados.

Programa de orientación psicopedagógica

Objetivo:

Continuar el Programa de Atención y Orientación Psicopedagógica para favorecer el desarrollo y la promoción del autocuidado y conservación de la salud, dirigido a estudiantes y padres de familia.

Meta:

Ofrecer al 90% de la población estudiantil, como mínimo, orientación psicopedagógica.

Acciones:

- Difundir carteles con las 133 carreras que ofrece la UNAM.
- Impartir conferencias de orientación escolar para todos los semestres.
- Solicitar apoyo de escuelas y facultades sobre sus licenciaturas.
- Participar en actividades generales de promoción de la salud.
- Dictar conferencias mensuales con padres de familia de primer semestre.
- Atender el módulo representativo del CCH en la exposición de orientación vocacional "Al Encuentro del Mañana".
- Interpretar la prueba PROUNAM e INVOCA a los alumnos de tercer semestre de los cinco planteles.
- Apoyar la organización y coordinación de la exposición "El estudiante orienta al estudiante".
- Elaborar materiales de difusión de Psicopedagogía dirigidos a estudiantes y padres.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles y Académica de la DGCCH; los departamentos de Psicopedagogía, Educación Física, Servicios Médicos y Opciones Técnicas; el PIA y el PIT, y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de actividades programadas y realizadas.
- Número de instituciones participantes.
- Número de asistentes (alumnos, padres de familia y académicos).
- Número de cursos diseñados e impartidos.
- Número de materiales elaborados y entregados.
- Número de reuniones realizadas.
- Informe de resultados.



Selección de materias de quinto y sexto semestres

Objetivo:

Proporcionar información a los alumnos de los grupos de cuarto semestre sobre las asignaturas de quinto y sexto semestres, para que puedan hacer una selección informada.

Meta:

Ofrecer al 100% de los alumnos de cuarto semestre información sobre las asignaturas de quinto y sexto semestres.

Acciones:

- Brindar orientación escolar y vocacional en la selección de asignaturas de cuarto semestre.
- Actualizar la información sobre esquemas preferenciales, condiciones de ingreso a la licenciatura y carreras nuevas.
- Programar visitas a grupos.
- Solicitar apoyo a profesores de cuarto semestre para informar a los alumnos.
- Brindar asesorías en salas de conferencias.
- Convocar a los grupos a través de los órganos informativos de los planteles.
- Ofrecer pláticas informativas a los grupos de cuarto semestre de ambos turnos.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, y los departamentos de Psicopedagogía, Audiovisual y Comunicación.

Periodo:

Enero-marzo de 2024.

Indicadores de resultados:

- Número de avisos publicados en los órganos informativos de los planteles.
- Número de espacios solicitados.
- Número de sesiones de trabajo realizadas con alumnos.
- Número de grupos y alumnos atendidos.
- Informe de actividades.

Elección de carrera

Objetivo:

Proporcionar información sobre la elección de carrera en los grupos de Filosofía, para que los alumnos puedan realizar este proceso de manera acertada.

Meta:

Informar al 100% de los alumnos, con posibilidades de egresar, sobre sus opciones de licenciatura.

Acciones:

- Convocar a los grupos a través de los órganos informativos de los cinco planteles.
- Actualizar la información sobre condiciones de ingreso a la licenciatura y las carreras de reciente creación.
- Preparar material informativo.
- Programar las visitas a los grupos.
- Pedir apoyo a los profesores de Filosofía para informar a los alumnos.
- Solicitar espacios para las sesiones informativas.

Responsables:

Secretarías de Servicios Estudiantiles de los planteles, y los departamentos de Psicopedagogía, Audiovisual y Comunicación.

Periodo:

Febrero-marzo de 2024.

Indicadores de resultados:

- Número de sesiones informativas.
- Número de grupos y de alumnos atendidos.
- Número de conferencias dictadas.
- Número de asistentes a las conferencias.
- Informe de actividades realizadas.

Estudios Técnicos Especializados (ETE)

Objetivo:

Promover la participación de los alumnos en la oferta educativa del programa de Opciones Técnicas para que, al concluir su bachillerato, tengan una alternativa laboral.

Meta:

Lograr la participación de al menos 4,500 alumnos en las especialidades de los ETE.

Acciones:

- Vincular las acciones con los departamentos de los Estudios Técnicos Especializados de los planteles.
- Difundir la oferta educativa de los Estudios Técnicos Especializados en los órganos informativos de los planteles y en la *Gaceta CCH*.
- Elaborar mantas y carteles para difundir las especialidades de los ETE.
- Dictar charlas informativas sobre las distintas especialidades de los ETE.
- Inscribir a los jóvenes a las diversas especialidades.
- Programar prácticas profesionales en las diversas empresas.
- Elaborar los diplomas para los alumnos que hayan concluido sus estudios.

Responsables:

Secretaría Académica y Departamento de Opciones Técnicas de la DGCCH, secretarías de Servicios Estudiantiles y departamentos de Opciones Técnicas de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de grupos abiertos.

- Número de alumnos inscritos.

- Número de alumnos que obtuvieron su diploma.

- Número de instituciones donde realizaron sus prácticas académicas.

- Número de alumnos atendidos por las coordinaciones.

- Número de trámites académico-administrativos realizados para los alumnos.

- Número de anuncios publicados en los diversos órganos informativos como son: *Oriente Informa, Pasos del Sur, Pulso, Contraste y Comunidad*, así como en *Gaceta CCH*.

Proyectos de SILADIN

Objetivo:

Desarrollar una plataforma de registro de proyectos que se trabajarán en el SILADIN del ciclo escolar 2023-2024 en adelante, con el propósito de dar seguimiento a los registros de estudiantes y profesores en proyectos del SILADIN.

Meta:

Concentrar el 95% de la información que se emita de los proyectos SILADIN al año.

Acciones:

- Gestionar ante la Secretaría de Informática la puesta en marcha de la plataforma.
- Generar los códigos de usuario y contraseña para SILADIN Central y los Secretarios Técnicos de SILADIN.
- Promover reuniones informativas con los Secretarios Técnicos de SILADIN para dar a conocer el proyecto.
- Solicitar a los Secretarios Técnicos el registro de los profesores que inscriban su proyecto en SILADIN.
- Recibir y sellar informes de trabajo de los profesores participantes en proyectos SILADIN de los cinco planteles.
- Generar las constancias de participación para profesores: *Dirección de grupos de trabajo con alumnos Rubro II O IV-B O C*).
- Tener un histórico del trabajo realizado y que haya una base de datos general para su consulta.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, Secretaría de Informática, Departamento de SILADIN Central, Secretarías Técnicas del SILADIN de los cinco planteles.

Periodo:

Semestre 2024-1 y 2014-2.

Indicadores:

- Diseño de plataforma.
- Número de proyectos inscritos por plantel.
- Número de informes registrados por plantel al término del ciclo escolar.
- Número de proyectos presentados en la Muestra SILADIN.
- Número de proyectos nuevos y recurrentes.



Echar raíces, sembrar vida

Objetivo:

Desarrollar en el alumno conocimientos y experiencias que les permitan tener una formación integral respecto a la educación ambiental.

Meta:

Lograr la participación de al menos 800 alumnos, 20% de la generación 2024, en el cuidado del medio ambiente en cada uno de los cinco planteles, a través del programa “Echar raíces, sembrar vida”.

Acciones:

- Acordar con la Secretaría Técnica de SILADIN de cada plantel las actividades a realizar para iniciar el proyecto.
- Llevar a cabo tres reuniones de seguimiento y revisión de avances por parte de los profesores participantes, secretarios técnicos de SILADIN y jefe del SILADIN Central en el semestre.
- Difundir el proyecto en los diversos espacios que tiene el Colegio, así como durante la capacitación de los alumnos en el uso de BiDiUNAM.
- Realizar pláticas informativas con los profesores de las diferentes áreas sobre el proyecto “Echar raíces, sembrar vida”, a fin de exhortarlos a participar en el mismo.
- Definir las tareas entre los participantes (profesores y secretarios técnicos).
- Elaborar materiales (impresos, digitales) por parte de los alumnos con apoyo de los profesores para difundir el programa.
- Asignar actividades a los diferentes grupos de estudiantes.
- Organizar un foro estudiantil sobre educación ambiental y sostenibilidad.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, Departamentos de Audiovisual, SILADIN, Difusión de las Ciencias, Coordinación de Bibliotecas y Laboratorio Central, y Secretaría Técnica de SILADIN de planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores:

- Número de alumnos participantes.

- Número de profesores involucrados en el proyecto.

- Número de videos recibidos.

- Número de trabajos presentados en el foro.

- Número de espacios cuidados/preservados.

- Informe de actividades realizadas.

Impulso a la investigación de los alumnos

Objetivo:

Incentivar la participación de los alumnos en los programas de investigación con los que cuenta la Universidad y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Meta:

Lograr un incremento del 10% en la participación de los alumnos en los programas de Iniciación a la Investigación: PEMBU, Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Naturales y Matemáticas, y Humanidades y Ciencias Sociales, así como en los concursos: Olimpiada Cecehachera y Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación.

Acciones:

- Difundir los diferentes programas y concursos a lo largo del año en las páginas electrónicas y órganos informativos de los planteles y de la Dirección General del Colegio.

- Motivar la participación de los alumnos, mediante avisos, carteles y charlas, en los programas PEMBU, Jóvenes hacia la Investigación, Olimpiada Cecehachera y Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación.

- Promover los programas anteriores entre los profesores para que asesoren a los alumnos.

- Incentivar la elaboración de los proyectos de investigación entre el cuerpo docente y el alumnado.

- Organizar conferencias y charlas con expertos de los diferentes centros, institutos y facultades de la UNAM para difundir los diferentes temas de investigación científica.

- Organizar visitas guiadas a centros, institutos, facultades y museos de la UNAM, como el museo Universum y el Pabellón Nacional de la Biodiversidad.

- Promover las estancias cortas en el Instituto de Química de la UNAM.

- Participar en el Festival Geópolis del Instituto de Geografía de la UNAM.

- Asistir a los diversos eventos organizados por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.

- Organizar eventos académicos (tres concursos, un encuentro estudiantil y un foro de profesores).

- Publicar una selección de textos de los alumnos y profesores en suplementos y revistas del Colegio.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, los departamentos de Audiovisual, SILADIN, de Difusión de la Ciencia, Coordinación de Bibliotecas y los coordinadores de cada programa en los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de carteles y anuncios publicados sobre los diversos eventos.

- Número de alumnos inscritos en los diferentes programas.

- Número de trabajos aceptados en los eventos académicos.

- Número de charlas y conferencias con expertos.

- Número de visitas y de alumnos que hayan asistido a los centros, facultades, institutos y museos.
- Número de textos de alumnos y profesores publicados en suplementos y revistas del Colegio.

Participación nacional e internacional de los alumnos

Objetivo:

Promover la participación del alumnado en eventos académicos nacionales e internacionales para desarrollar y fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes profesionales y personales.

Meta:

Lograr la participación de al menos 10 alumnos por evento académico.

Acciones:

- Identificar los eventos que se promoverán entre el alumnado.
- Establecer contacto con los organizadores para conocer las reglas de operación y detalles de participación.
- Diseñar una campaña de difusión de eventos y un mecanismo para el registro de participantes.
- Acompañar al alumnado que aspira participar en algún evento a través del PIA, PIT, Psicopedagogía, Departamento de Inglés, entre otros.

Responsables:

Secretaría Estudiantil de la DGCCH, PIT, PIA, Departamento de Psicopedagogía, Becas, Departamento de Idiomas.

Periodo:

Ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de inscritos.
- Número de participantes en eventos nacionales o internacionales.
- Número de eventos promovidos.

Olimpiada cecehachera

Objetivo:

Promover la participación de los alumnos de los cinco planteles del Colegio en la 4ª Olimpiada Cecehachera del Conocimiento para mejorar los resultados en eventos académicos universitarios y extrauniversitarios, así como incrementar sus aprendizajes.

Meta:

Lograr la participación de 600 alumnos en la 4ª Olimpiada Cecehachera del Conocimiento.

Acciones:

- Coordinar la 4ª Olimpiada Cecehachera del Conocimiento en los planteles.
- Difundir la convocatoria en los órganos informativos del Colegio y en las redes sociales.
- Vincular a los alumnos y profesores asesores interesados.
- Impulsar la participación de los docentes de los cinco planteles para producir material didáctico de apoyo a los estudiantes.
- Elaborar un banco de reactivos para preparar los exámenes.
- Brindar acompañamiento a los alumnos y asesores durante el proceso.
- Subir al sitio de la 4ª Olimpiada Cecehachera del Conocimiento los materiales necesarios para la preparación de los jóvenes participantes.
- Difundir los resultados alcanzados por los alumnos.
- Dar reconocimientos a los alumnos participantes y ganadores.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje de la DGCCH y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de acciones de difusión realizadas.

- Número de alumnos inscritos.

- Número de asesores participantes.

- Número de alumnos ganadores.

- Número de eventos de difusión realizados.

- Informe de actividades.

Creación artística y difusión cultural

Objetivo:

Promover los talleres artísticos y las actividades culturales para favorecer la formación integral de los alumnos.

Meta:

Lograr que al menos 56,000 jóvenes participen en las actividades culturales que se desarrollan en cada uno de los planteles del Colegio y dentro de la UNAM.

Acciones:

- Programar las actividades de extensión académica, cultural y recreativa en todos los planteles.

- Difundir los eventos de los cinco planteles en redes sociales.

- Calendarizar las actividades y talleres en los cinco planteles.

■ Promover El Carro de Tepsis: Fomento a la Lectura. Teatro en Atril, lecturas dramatizadas.

■ Presentar el Carro de Comedias de la UNAM.

■ Realizar los siguientes eventos “Trovadores y Juglares: 48ª Muestra de Teatro del CCH”; “Compartiendo partituras”; 11º concurso de canto: “Y tú, ¿qué tal cantas las rancheras?”; “Laboratorio Musical: Talleres de Música”; “Leer el Cine. Herramientas didácticas para el salón de clases”; “Muestra Cinematográfica en el CCH”; “Del pincel al lienzo: Talleres itinerantes del MUAC”; “Taller de creación literaria”; “Encuentro de creación literaria de alumnos”; “Encuentro de poesía y cuento de profesores del CCH”; Publicaciones de antologías de alumnos o profesores; “Recitales de poesía en voz alta”; “Visitando a los lectores” y “Festival de Literatura y Arte”.

Responsables:

Secretaría Estudiantil y Departamento de Difusión Cultural de la DGCCH, secretarías Estudiantiles y departamentos de Difusión Cultural de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de grupos que participan por plantel.

- Número de alumnos que asisten a las actividades culturales.

- Número de alumnos que asisten a los talleres.

- Número de asistentes (público en general).

- Número de profesores que participan por plantel.

- Número de conferencias.

- Número de ponentes.

- Número de mensajes para promover las actividades.

- Fortalecimiento de la comunicación institucional con los alumnos

Impulsar la programación del canal CCHTV

Objetivo:

Mejorar la comunicación entre los alumnos del Colegio, con el propósito de fortalecer la identidad Universitaria.

Meta:

Transmitir, al menos 120 nuevos programas del canal de CCH TV, que se difunde por Youtube, Facebook, Tiktok e Instagram, para la comunidad del Colegio.

Acciones:

- Elaborar los guiones de los programas.
- Promover el canal CCH TV en todas las plataformas utilizadas por el Colegio y a través de sus redes sociales (Youtube, Facebook, Twitter, TikTok e Instagram).
- Reforzar la imagen institucional a través del canal CCH TV con la cobertura de eventos académicos, institucionales y de rigor pedagógico.



Responsables:

Secretarías de Comunicación Institucional, de Servicios de Apoyo al Aprendizaje y la Coordinación de Gestión de la DGCCCH y sus correspondientes de los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2

Indicadores de resultados:

- Número de programas realizados.
- Número de personas que vieron los programas.
- Índice de impacto en redes sociales.
- Informe de actividades.

Programa de promoción de la lectura

Objetivo:

Impulsar diversas acciones para promover la lectura en la comunidad del Colegio.

Meta:

Promover la participación de al menos 50, 000 miembros de la comunidad del Colegio en eventos relacionados con la promoción de la lectura.

Acciones:

- Organizar el evento por el Día Mundial de la Lectura.
- Continuar las colecciones de Ensayos de Ciencias y Humanidades, La Academia para Jóvenes y Textos en Rotación.
- Impulsar las revistas del Colegio y promover su lectura, con especial énfasis en la revista *Cekehachera*, para estudiantes.
- Difundir las obras publicadas con apoyo del proyecto Infocab.

- Hacer presentaciones de libros a través de las redes sociales.

- Continuar los Clubes de Lectura en coordinación con el Fondo de Cultura Económica (FCE).

- Organizar el segundo “Festival Literario del CCH: Cultura, Lectura e Igualdad de Género”, en el mes de octubre de 2023, y el segundo “Congreso Nacional de Lectura e Interculturalidad”, en noviembre de 2023.

- Participar en la Feria Internacional del Libro (Filuni) en el semestre 2023-1, que organiza la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

- Actualizar y publicar el catálogo con reseñas sobre las revistas y libros publicados en el Colegio.

Responsables:

Secretarías de Comunicación Institucional, Programas Institucionales y Servicios de Apoyo al Aprendizaje de la DGCCH, y sus correspondientes en los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de eventos realizados.

- Número de títulos publicados (libros, revistas).

- Número de ponencias y conferencias dictadas.

- Número de eventos organizados.

- Número de asistentes a los eventos.

- Catálogo de libros y revistas.

- Número de reseñas publicadas en los medios de comunicación.

- Informe de actividades realizadas.

Programa de fomento, estudio y difusión del teatro para la comunidad del CCH

Objetivo:

Reforzar el espíritu comunitario del alumnado, a través de una actividad artística colectiva y lúdica, con el propósito de favorecer la formación integral de nuestros estudiantes, especialmente, en cuanto a sus experiencias culturales.

Meta:

Promover y difundir distintas actividades teatrales en el Colegio, preparadas por miembros de la comunidad cecehachera.

Acciones:

- Organizar, difundir, presentar y premiar a los alumnos participantes en los Concursos de Teatro Estudiantil de cada plantel del CCH
- Organizar, difundir, presentar y premiar 4to Festival de Teatro inter CCH.
- Impartir el curso-taller para profesores Dramaturgia para el CCH.
- Diseñar e impartir el Diplomado de “Puesta en escena” para profesores en el periodo Interanual.
- Presentar la obra de teatro *Las luces desaparecidas*, en los cinco planteles del Colegio, a cargo de “Teatro Isla de próspero”.
- Continuar el proyecto “Lecturas dramatizadas. ¡Viernes, teatro, acción!”, cada 2 semanas, a través de la presentación de lecturas dramatizadas, invitados especiales, profesionistas del teatro y la difusión de la obra y aportaciones de distintos dramaturgos reconocidos.
- Organizar y editar una antología de teatro para los alumnos del CCH.

Responsables:

Dirección General del CCH.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de obras presentadas en el Concurso de Teatro Estudiantil de cada plantel.
- Número de estudiantes participantes en los Concurso de Teatro Estudiantil de cada plantel y durante el 4to Festival de Teatro inter CCH.
- Número de alumnos, exalumnos y docentes miembros de “Teatro Isla de próspero”.
- Número de profesores aprobados en el curso-taller para profesores de “Dramaturgia para el CCH” durante el periodo intersemestral.
- Número de profesores inscritos en el Diplomado “Puesta en escena”.
- Número de lecturas dramatizadas representadas en el marco de “¡Viernes, Teatro, Acción!”.
- Número de invitados y colaboradores profesionales del teatro en el marco de “¡Viernes, Teatro, Acción!”.
- Número de lectores alcanzados con la antología de teatro.





III

Fortalecimiento de la docencia

El aprovechamiento escolar de las y los estudiantes se relaciona, de manera directa, con el fortalecimiento de la docencia y la formación y actualización de las y los profesores. En este ámbito, será también importante la conclusión de la revisión y ajuste de los programas de estudio del Colegio; el diseño de las asignaturas del mapa curricular en línea, para favorecer las tareas de docencia y aprendizaje; además, será una prioridad la estabilidad de la planta docente, para ello se llevará a cabo un conjunto de acciones específicas. Por último, se desarrollará una serie de acciones con perspectiva de género, con el propósito de fomentar una cultura por la igualdad de género en el Colegio.

Programa Integral de Formación Docente

Objetivo:

Diseñar, programar e impartir cursos para la formación y actualización del profesorado del Colegio.

Meta:

Diseñar, programar e impartir al menos 450 cursos de formación y actualización de la planta docente, de acuerdo con los 9 ejes de formación establecidos en el Programa Integral de Formación Docente, los cuales son: Comprensión del Modelo Educativo; Plan y programas de estudio; Actualización en la disciplina y la didáctica; Habilidades cognitivas, socio-culturales y afectivas; Investigación e innovación educativa; Gestión académico-administrativa; Prácticas educativas para atender la formación no presencial; Formación en perspectiva de género para la docencia y Salud y desarrollo humano en la docencia.

Acciones:

- Continuar la difusión del Programa Integral de Formación Docente ajustado.
- Publicar la convocatoria para recoger las propuestas de cursos del profesorado.
- Evaluar las propuestas de cursos.
- Programar los cursos y difundirlos.
- Impartición y evaluación de los cursos.
- Informe de resultados.

Responsables:

Departamento de Formación de Profesores de la Dirección General, secretarías docentes de los planteles.

Periodo:

Ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Programa Integral de Formación Docente.
- Convocatoria para recibir propuestas de cursos.
- Número de cursos diseñados e impartidos.
- Número de docentes inscritos y acreditados.
- Informe de resultados.

Programa del Centro de Formación Continua

Objetivo:

Revisar y ajustar el Programa del Centro de Formación Continua (CFC), para adecuarlo a las necesidades de actualización de los profesores.

Meta:

Ajustar el Programa del Centro de Formación Continua (CFC) para adecuarlo a las necesidades actuales y ofrecer, al menos, 25 diplomados que recuperen algunas de las siguientes temáticas: conocimiento y uso de los recursos digitales aplicados a las tareas de docencia y aprendizaje; perspectiva de género; sustentabilidad, formación para la ciudadanía, entre otras.

Acciones:

- Recuperar los comentarios y propuestas de los profesores sobre sus necesidades de formación.
- Revisar y actualizar los Lineamientos del Centro de Formación Continua.
- Consolidar su comité académico.
- Impulsar un seminario del Centro de Formación Continua.
- Sistematizar la información derivada de los impartidores de los cursos.
- Revisar y ajustar las líneas de formación del Centro de Formación Continua.
- Editar y compartir el Programa del Centro de Formación Continua (CFC) ajustado.
- Convocar a las y los profesores para que se integren al diseño e impartición de los cursos y diplomados durante el ciclo 2023-2024.

Responsables:

Coordinación del Centro de Formación Continua de la DGCCH.



Periodo:

Ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Programa del Centro de Formación Continua (CFC).
- Número de cursos diseñados e impartidos.
- Número de diplomados diseñados e impartidos.
- Número de inscripciones y acreditaciones.
- Informe de actividades.

Tecnologías aplicadas a la docencia

Objetivo:

Promover el diplomado “Metodologías didácticas para la educación presencial, medida por tecnologías”, para mejorar las tareas de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

Meta:

Lograr la inscripción de al menos 200 profesores del Colegio para que cursen y acrediten el diplomado.

Acciones:

- Revisar y actualizar el diseño del diplomado.
- Inscribir a las y los profesores interesados en el diplomado.
- Impartir y evaluar a las y los profesores que cursen el diplomado.

Responsables:

Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, DGTIC, Departamento de Formación Didáctica en Uso de TIC.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Diseño de diplomado.
- Número de profesores participantes en los diseños e imparticiones.
- Número de profesores acreditados.

Desarrollo curricular

Objetivo:

Concluir la revisión y ajuste de los Programas de estudio actualizados del Colegio en el Ciclo 2023-2024.

Meta:

Concluir la revisión y ajuste de los 73 programas de las asignaturas del Plan de estudios del Colegio.

Acciones:

- Concluir y publicar todos los diagnósticos del seguimiento que elaboraron los seminarios centrales.
- Elaborar y publicar los documentos para guiar la revisión y ajuste de los programas de estudio.
- Integrar las 36 comisiones para la revisión y ajuste de los programas de estudio.
- Ofrecer diversos cursos de formación y actualización a los integrantes de las comisiones de revisión y ajuste de los programas de estudio.
- Ofrecer asesoría y acompañamiento a las comisiones de revisión y ajuste de los programas de estudio.
- Someter a consulta de la comunidad las propuestas de los programas ajustados.

Responsables:

Dirección General, secretarías Académica, de Planeación, de Informática y de Comunicación Institucional, de Programas Institucionales.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores o resultados:

- Número de comisiones e integrantes de las mismas.
- Número de cursos diseñados e impartidos.
- Número de materiales de apoyo.
- Número de asignaturas revisadas y ajustadas.

Actualización de los documentos Orientación y Sentido de las Áreas y el Plan de estudios del Colegio

Objetivo:

Continuar el trabajo de los seminarios de Modelo Educativo y de Orientación y Sentido de las Áreas, para avanzar en su actualización

Meta:

Concluir las versiones preliminares de los documentos de Modelo Educativo y Orientación y Sentido de las Áreas en el ciclo 2023-2024.

Acciones:

- Dar seguimiento a los seminarios de actualización de los documentos de Modelo Educativo y Orientación y Sentido de las Áreas.
- Reflexionar e intercambiar experiencias e ideas sobre los anteriores documentos en diversos foros.
- Preparar la versión preliminar de los documentos Modelo Educativo y Orientación y Sentido de las Áreas.
- Difundir ambos documentos en su versión preliminar.

Responsables:

Dirección General, Secretaría de Programas Institucionales, Seminarios Institucionales.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores:

- Número de seminarios integrados.

- Número de profesores participantes.

- Número de jornadas académicas realizadas.

- Número de participantes en las jornadas.

- Versión preliminar de los documentos Modelo Educativo y Orientación y Sentido de las Áreas.

- Informe de actividades realizadas.

Diseño de asignaturas en línea

Objetivo:

Concluir el diseño de todas las asignaturas del Plan de estudios en línea para reforzar el aprendizaje de los alumnos, a través de los programas PIA, Recursamientos, PAL y PAE.

Meta:

Terminar el diseño de 23 asignaturas del Plan estudios del Colegio en línea, mediante un proyecto PAPIIT, en colaboración con el bachillerato en línea B@UNAM.

Acciones:

- Integrar los equipos de profesores que diseñarán los guiones por asignatura.

- Elaborar los guiones de cada una de las asignaturas.

- Revisar los guiones e integrarlos al diseño en línea por el bachillerato B@UNAM.

- Subir las asignaturas diseñadas a las plataformas del Colegio y del CCH.

- “Pilotear” las asignaturas diseñadas en grupos de pal.

Responsables:

Dirección General del CCH y direcciones de los planteles; Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, Departamento de Audiovisual, y el Bachillerato B@UNAM.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores:

- Número de equipos de profesores por materia.

- Número de profesores participantes.

- Número de asignaturas diseñadas.

- Número de pilotajes realizados.

- Informe correspondiente.



Videocápsulas para difundir materiales didácticos

Objetivo:

Elaborar video cápsulas para promover los materiales didácticos de los departamentos que integran la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje del Colegio, con el fin de coadyuvar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Meta:

Diseñar, al menos, 8 videocápsulas para difundir los servicios y materiales didácticos que ofrece la Secretarías de Servicios de Apoyo al Aprendizaje (SSAA).

Acciones:

- Invitación a los Departamentos de Difusión de la Ciencia, Medios Digitales, Biblioteca, Laboratorio Central y SILADIN Central.

- Elaborar los guiones para cada video cápsula.

- Elaborar los *History boards*.

- Producción de los ocho videos sobre Coordinación de Bibliotecas; Departamento de Audiovisual; Departamento de Laboratorio Central; Departamento de Difusión de la Ciencia; Departamento de Medios Digitales; Departamento de SILADIN Central; Olimpiadas del Conocimiento y Programas de Iniciación a la Investigación.

- Difusión en CCH TV y Redes.

Responsables:

Comunicación Institucional, Secretaría de Informática, Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje de la Dirección General.

Periodo:

Semestre 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de videos producidos.
- Número visualizaciones.
- Número de participantes.

Difusión de materiales didácticos

Objetivo:

Dar a conocer entre alumnos y profesores, con ayuda de la tecnología, los materiales didácticos elaborados en el Colegio e impulsar la producción de materiales nuevos, para las asignaturas del Plan de estudios vigente.

Meta:

Lograr que el 100% de los profesores y alumnos conozcan los materiales didácticos realizados con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de los servicios audiovisuales.

Acciones:

- Elaborar materiales didácticos que apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y profesores.
- Realizar la difusión, entre los profesores, de los repositorios de materiales didácticos elaborados por los grupos de trabajo.
- Asesorar a los profesores para que puedan elegir y difundir entre sus alumnos los materiales didácticos.
- Evaluar los materiales que se encuentran en los catálogos o repositorios.
- Realizar dos muestras semestrales de materiales didácticos preparados por los profesores.
- Difundir en suplementos los materiales didácticos.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje de la DGCCH y las secretarías correspondientes de los planteles, y el Departamento de Audiovisual.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Publicación de los lineamientos para crear materiales didácticos con apoyo en la tecnología.

- Número de materiales didácticos realizados con apoyo de las TIC y audiovisuales.

- Número de catálogos y repositorios revisados.

- Número de profesores que consultaron los materiales.

- Número de profesores que utilizaron los materiales.

- Número de profesores asesorados.

- Número de alumnos que utilizaron los materiales didácticos.

- Número de espacios de consulta de materiales creados en los planteles.

- Número de muestras realizadas.

- Número de profesores asistentes a las muestras.

- Informe de actividades realizadas.

Programa Integral para la Igualdad de Género (PIIG)

Objetivo:

Continuar el desarrollo del Programa Integral de Igualdad de Género (PIIG), para consolidar una cultura con perspectiva de género en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Meta:

Realizar al menos 40 actividades con perspectiva de género.

Acciones:

- Apoyar al Seminario de Perspectiva de Género en el Colegio.
- Impulsar diversos cursos con perspectiva de género, en el marco del programa de formación docente del Colegio.
- Diseñar e impartir un curso con perspectiva de género para ofrecerlo en el marco de la bienvenida a la Generación 2024.
- Diseñar un curso en Mooc en colaboración con el Bachillerato en Línea B@UNAM para impartirlo a toda la población estudiantil del Colegio (generaciones 2024, 2023 y 2024).
- Continuar con el diseño en línea de la asignatura optativa Igualdad de género (ya aprobada por el Consejo Técnico del Colegio) para ofrecerla a contra turno a toda la población estudiantil.
- Difundir los “Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM” a todas las áreas, para que sean conocidos por los profesores.
- Realizar conferencias, pláticas y talleres con expertos en el tema de género.
- Insertar cápsulas informativas sobre la perspectiva de género en los órganos informativos de los planteles.
- Aplicar la Legislación Universitaria en los casos de violencia de género.

Responsables:

Dirección General y direcciones de los planteles, Secretaría de Programas Institucionales, Secretaría Estudiantil de la DGCCH.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de eventos realizados con perspectiva de género.
- Número de cursos impartidos.
- Número de cápsulas informativas.
- Número de participantes (alumnos, docentes).
- Informe de actividades realizadas.

Asesoría para los profesores

Objetivo:

Brindar asesoría oportuna a los profesores de carrera de tiempo completo, y medio tiempo en la elaboración de sus proyectos e informes, para que puedan cumplir con estas obligaciones.

Meta:

Ofrecer asesoría al 100% de los profesores de carrera de tiempo completo, de medio tiempo y técnicos académicos en la elaboración de sus proyectos e informes.

Acciones:

- Difundir el *Cuadernillo de orientaciones 2023-2024* entre los maestros.
- Promover reuniones con los docentes, por las Jefaturas de Sección, con el apoyo de los jefes de área.
- Preparar materiales de apoyo para orientar la elaboración de los proyectos e informes.

Responsables:

Secretaría Académica de la DGCCH y secretarías Docentes y jefaturas de Sección de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de ejemplares del *Cuadernillo de orientaciones 2023-2024* entregados.
- Número de reuniones realizadas.
- Número de profesoras y profesores asesorados.
- Número de Técnicos Académicos asesorados.
- Número de informes y proyectos recibidos.
- Informe de actividades realizadas.

Módulo de orientación de procesos académicos

Objetivo:

Proporcionar una herramienta de apoyo al personal docente del Colegio para que realice sus trámites académicos de una manera más sencilla, en beneficio de su estabilidad docente.

Meta:

Lograr que la planta docente del Colegio conozca en su totalidad los procedimientos que les permita realizar sus trámites académicos.

Acciones:

- Creación de un módulo de consulta en la página electrónica del Colegio.
- Elaborar un banco de preguntas y respuestas frecuentes para cada trámite que integrarán el módulo.

Responsables:

Secretaría General de la DGCCH y Secretaría de Informática.



Periodo:

Ciclo 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Sitio web elaborado.
- Número de consultas realizadas.
- Información más consultada.

Programa de iniciación a la docencia (PRID)

Objetivo:

Regularizar a los profesores que no hayan cursado el Programa de Iniciación a la Docencia, con el propósito de que puedan avanzar en su carrera académica.

Meta:

Regularizar al 100% de profesores que aún no cumplen con este requisito.

Acciones:

- Hacer un seguimiento de todos los profesores que aún no hayan cursado el Programa de Iniciación a la Docencia.
- Preparar la convocatoria de inscripción al Programa de Iniciación a la Docencia.
- Diseñar e impartir los módulos del Programa de Iniciación a la Docencia.
- Preparar un informe con los resultados.

Responsables:

Secretaría Académica de la DGCCH.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de profesores sin cursar el Programa de Iniciación a la Docencia.
- Número de profesores inscritos y acreditados.
- Informe de resultados.

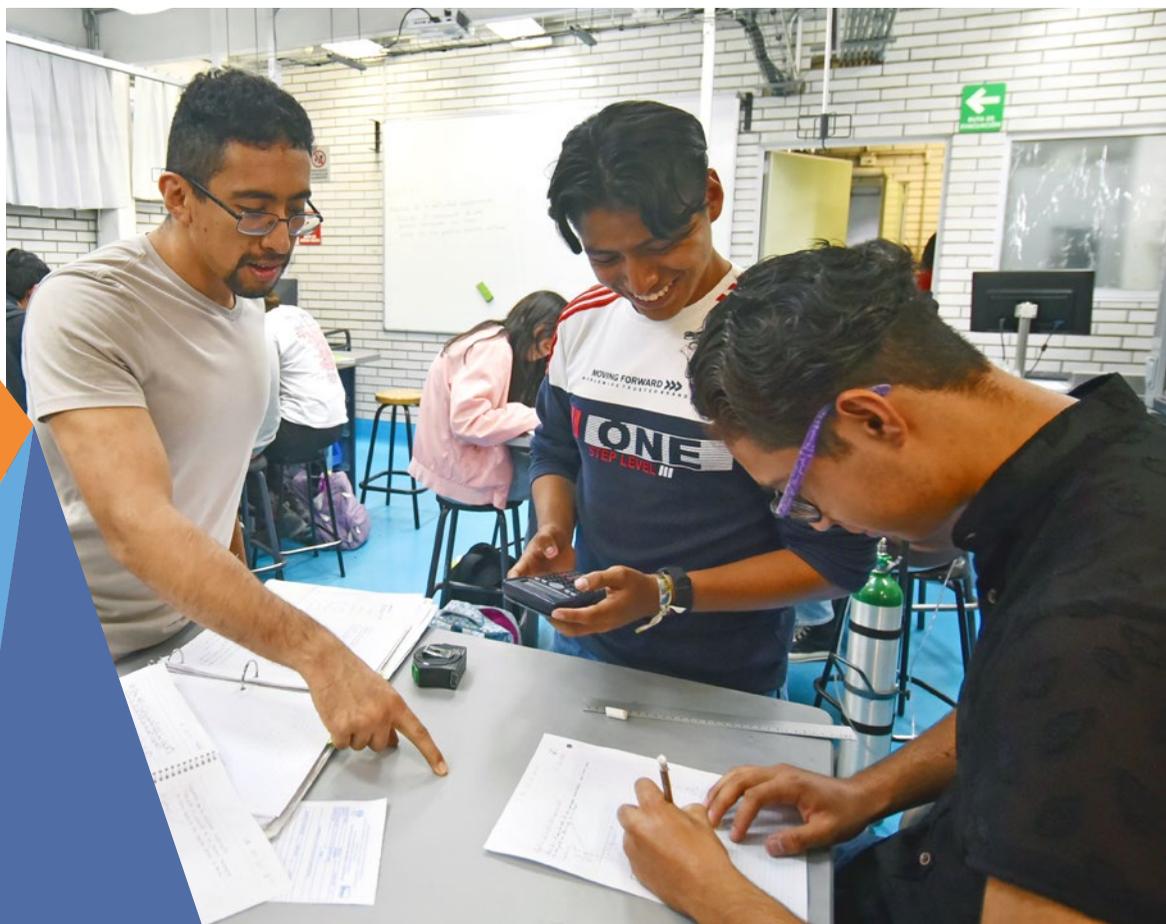
Estabilidad de la planta docente

Objetivo:

Preparar las convocatorias para los concursos abiertos de definitividad de los profesores de asignatura, así como para los profesores de carrera de tiempo completo, de medio tiempo y de técnicos académicos, en el marco del programa para la estabilidad de la planta docente.

Meta:

Lograr que el 100% de los concursos sean dictaminado en tiempo y forma, según el orden de publicación en la *Gaceta UNAM*.



Acciones:

- Preparar y publicar las convocatorias en *Gaceta UNAM*; las páginas electrónicas del Colegio y los planteles; en *Gaceta CCH* y en los órganos informativos locales.

- Recibir las solicitudes de inscripción a los diversos concursos.

- Asesorar a todos los profesores que lo soliciten, para la preparación de sus concursos.

- Impartir cursos para la elaboración de las pruebas de concurso.

- Apoyar a los cuerpos colegiados y a las comisiones dictaminadoras para el desarrollo de su trabajo.

- Informe de los resultados de los concursos.

Responsables:

Secretaría General de la DGCCH, secretarías Académicas y Docentes de los planteles, y departamentos de cuerpos colegiados.

Periodo:

Ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de convocatorias publicadas.

- Número de profesores inscritos a los concursos.

- Número de cursos y asesorías ofrecidas a las y los docentes.

- Número de plazas convocadas.

- Número de profesores evaluados.

- Número de profesores con dictamen favorable.

- Informe de resultados.

Formación de las comisiones dictaminadoras

Objetivo:

Generar un espacio académico para favorecer la formación de los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras del Colegio.

Meta:

Fortalecer las actividades que desarrollan las Comisiones Dictaminadoras en los procesos de concursos de oposición abiertos y cerrados de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, mediante un curso que atienda, en promedio, a 75 profesores.

Acciones:

- Diseñar un curso con los elementos más importantes a atender por los integrantes de las comisiones dictaminadoras.
- Proporcionar las herramientas que frecuentemente son utilizadas para los concursos de oposición.
- Compartir experiencias sobre los procesos que permitan hacer más eficientes las funciones.
- Identificar las principales problemáticas que impiden atender los concursos de oposición.
- Proponer estrategias que permitan acortar los tiempos en los procesos de evaluación de las dictaminadoras.



Responsables:

Secretaría General de la DGCCH, secretarías Docentes, Académicas y los departamentos de Cuerpos Colegiados e integrantes de las Comisiones Dictaminadoras.

Periodo:

Ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Diseño del curso.

- Número de participantes en el curso.

- Número de diseñadores e impartidores.

- Informe de resultados.

Servicios de Biblioteca

Objetivo:

Poner a disposición de los usuarios la lista de los libros de reciente adquisición y el catálogo de los materiales digitales y audiovisuales, especialmente los recursos en línea, para apoyar a los profesores en sus labores docentes presenciales y virtuales.

Meta:

Ofrecer a las y los docentes y al alumnado todos los recursos digitales con que cuentan las bibliotecas de los cinco planteles.

Acciones:

- Difundir los catálogos de libros en línea.

- Promover los catálogos en las áreas, respecto a los materiales existentes, nuevas adquisiciones en Biblioteca, así como materiales didácticos y audiovisuales.

- Seleccionar y comprar los materiales solicitados por los profesores.

- Hacer exposiciones de los materiales de reciente adquisición.

Responsable:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, Departamento de Audiovisual y Coordinación de Biblioteca de la DGCCCH y sus correspondientes de los planteles del Colegio.

Periodo:

Ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de catálogos difundidos.

- Número de materiales a disposición de los profesores en Audiovisual.

- Número de solicitudes de materiales.

- Número de consultas.

- Número de materiales adquiridos.

- Número de préstamos de materiales.

- Número de exposiciones realizadas.

Proyectos de investigación educativa

Objetivo:

Impulsar la elaboración de trabajos de investigación educativa y evaluación, con el propósito de difundir sus resultados entre la comunidad del Colegio.

Meta:

Presentar al menos 6 reportes de investigación para su publicación.

Acciones:

- Elaboración de los proyectos operativos de trabajo.

- Organización de la logística para el desarrollo de los proyectos.

- Revisión y acopio de información desde la cual se trabajará el reporte.

- Establecer los criterios de análisis para cada uno de los proyectos.
- Organización de la información y bases de datos.
- Descripción de datos e integración de la información para cada reporte.
- Elaboración de tablas y gráficos de resultados.
- Análisis e interpretación de resultados.
- Redacción e integración del borrador para cada reporte.
- Edición y revisión de cada uno de los trabajos desarrollados.
- Publicación y difusión de los trabajos.

Responsables:

Secretaría de Planeación, Secretaría de Informática, Secretaría Académica, Centro de Formación Continua.

Periodo:

Ciclo 2023-2024.

Indicadores:

- Texto sobre la Formación de Profesores en el Colegio de Ciencias y Humanidades 1971-2023.
- Perfil de los profesores del CCH y su vinculación con el CAD, EDA y cursos de formación.
- Resultados del CAD y las áreas de oportunidad de los profesores del Colegio.
- Análisis histórico de las actualizaciones de los Programas de estudio en el CCH de 1971 a 2016.
- Análisis de los índices de reprobación de las áreas Histórico-Social y Matemáticas, y los aprendizajes difíciles a partir del EDA.
- Investigación sobre un acercamiento a la percepción de los alumnos de nuevo ingreso y su relación con la escritura.
- Caracterización de los alumnos irregulares de las generaciones 2023 y 2024, al término del primer semestre.

Plataforma Moodle para las nuevas aplicaciones del EDA

Objetivo:

Implementar la plataforma Moodle tanto como el sistema de bancos de reactivos, elaboración y carga de reactivos, como para la aplicación del EDA y evaluación de los aprendizajes de los programas de estudio en todas las asignaturas del CCH.

Meta:

Implementar la plataforma Moodle en todas las asignaturas del CCH.

Acciones:

- Formar a los profesores participantes del SIEDA en el uso de la plataforma.
- Capacitar a los profesores en la elaboración de diversos tipos de reactivos que permitan la evaluación de habilidades de los estudiantes.
- Orientación y asesoría a los integrantes y coordinadores de los grupos de trabajo de asignatura del SIEDA en las diversas actividades desarrolladas.
- Diseño e impartición de los cursos requeridos sobre el uso de la plataforma Moodle del EDA, exclusivamente para participantes del seminario.
- Revisión y actualización de las Tablas de Especificaciones para la elaboración de reactivos de las asignaturas que integran el Plan de Estudios del CCH.
- Revisión, reclasificación o eliminación de reactivos del banco que lo ameriten.
- Elaboración de reactivos para las UTAs donde existan menos de tres.
- Calibración de los resultados de la prueba piloto 2024-1 y 2024-2.
- Aplicación del examen a una muestra del CCH por plantel y turno.
- Validación de los reactivos para verificar los aprendizajes que se logran e identificar aspectos de contenido de corte cualitativo.
- Elaboración del seguimiento de los resultados generales de los últimos tres años.
- Identificación de los aprendizajes difíciles o muy difíciles por asignatura.

- Difusión de los resultados del promedio obtenido por asignatura de manera general, plantel, turno y sexo del alumnado en la página http://132.248.122.13/consulta_resultados_eda.

Responsables:

Secretaría de Planeación, Seminario Institucional para Elaboración del Examen Diagnóstico Académico, asesoría de la Dirección General de la DGTIC.

Periodo:

Ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores:

- Número de asignaturas evaluadas mediante Moodle del EDA por semestre.
- Número de reactivos modificados o elaborados por periodo.
- Número de aplicaciones del EDA por asignatura y periodo.
- Número de aplicaciones EDA piloto para medir distintas habilidades.

Cuestionario de actividad docente, en LARAVEL

Objetivo:

Desarrollar un nuevo sistema para el CAD que responda a las necesidades tecnológicas actuales en el Colegio para la seguridad, accesibilidad y usabilidad de herramientas vigentes durante su desarrollo.

Meta:

Implementar un nuevo sistema para el CAD, que cuente con una interfaz administrativa para poder gestionar los reactivos con los que cuenta, así como modificar de manera sencilla, eliminar y crear nuevas preguntas.

Acciones:

- Elaboración del proyecto.
- Coordinar con los planteles del Colegio un nuevo método de validación para la consulta y resolución del CAD entre los estudiantes.
- Análisis del sistema actual del CAD.

- Montar un servidor de Desarrollo.
- Habilitar un espacio en un repositorio en GIT.
- Desarrollar el sistema en LARAVEL en varias etapas.
- Prueba piloto del sistema con muestra de alumnos.
- Análisis e interpretación de resultados.
- Redacción e integración del reporte.
- Edición y revisión del reporte.
- Entrega del reporte.

Responsables:

Secretaría de Planeación.

Periodo:

Ciclo escolar 2023 – 2024.

Indicadores:

- Programa elaborado.
- Aplicación exitosa de la prueba piloto a una muestra de alumnos.
- Aprobación de la Dirección General del CCH para reemplazar el sistema de implementación actual del CAD.

Proyectos INFOCAB

Objetivo:

Asesorar, dar seguimiento e incrementar los proyectos Infocab para favorecer las labores de investigación, docencia y aprendizaje de los profesores y alumnos.

Meta:

Duplicar el número de proyectos Infocab apoyados para el ciclo 2023-2024.

Acciones:

- Difundir la convocatoria 2023-2024 entre los profesores.
- Impartir el curso taller “Convierte tu idea en un proyecto Infocab”, con el fin de informar, orientar y acompañar a los docentes interesados en registrar un proyecto.
- Asesorar a los profesores cuyos proyectos no fueron apoyados en la convocatoria 2023, para rediseñar y mejorar sus propuestas con el fin de registrarlas con una mayor posibilidad de ser aceptadas en la convocatoria 2024.
- Dar seguimiento a las solicitudes de registro, así como acompañamiento a los docentes para elaborar su proyecto.
- Colaborar en el resguardo de los equipos de Infocab.
- Difundir las investigaciones y los productos derivados de la Infocab.

Responsables:

Secretaría General de la DGCCH, y secretarías Docentes y Administrativas de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de proyectos asesorados, registrados y apoyados.
- Número de equipos a resguardo.
- Número de productos difundidos.
- Informe de resultados.





IV

Aprovechamiento de las nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías deben favorecer la enseñanza y el aprendizaje en las aulas y laboratorios. De ahí la importancia de asegurar la conectividad, la dotación de equipos de cómputo y el diseño de programas que faciliten todas las actividades relacionadas con las tareas docentes.

Conectividad

Objetivo:

Mejorar la conectividad en el Colegio para incrementar la eficiencia de las tareas de docencia, aprendizaje y administrativas.

Meta:

Asegurar la cobertura de internet inalámbrico al 100% en todas las áreas académicas, administrativas y de servicio del Colegio.

Acciones:

- Mejorar los servicios de conectividad, telecomunicaciones y modernizar el equipamiento tecnológico en los cinco planteles del Colegio, con el apoyo de las instancias centrales.
- Garantizar la conectividad y la cobertura telefónica en los campus de los cinco planteles del CCH.
- Gestionar los apoyos necesarios para asegurar que los salones, laboratorios y salas de usos múltiples dispongan de conectividad y de los equipos necesarios para realizar las proyecciones.

- Instalar todos los equipos necesarios para garantizar la conectividad inalámbrica.
- Dar mantenimiento permanente a los equipos de cómputo en los cinco planteles.
- Recabar mediante una encuesta de satisfacción la opinión de la comunidad respecto al servicio de conectividad inalámbrica.

Responsables:

Dirección General y direcciones de los planteles, secretarías Administrativas y de Informática de la DGCCH y sus correspondiente de los planteles.

Periodo:

Semestre 2024-1.

Indicadores de resultados:

- Número de equipos instalados.
- Cobertura al 100% de conectividad inalámbrica en los planteles.
- Promedio de dispositivos inalámbricos conectados en los planteles.
- Reporte de actividades realizadas.

Módulos de préstamo PC Puma

Objetivo:

Disminuir la brecha de conectividad entre los alumnos y docentes, con el préstamo de dispositivos portátiles Chromebooks con conexión inalámbrica, para el uso académico en las aulas, laboratorios y espacios académicos de los planteles.

Meta:

Implementar el préstamo de dispositivo portátiles Chromebooks para docentes y estudiantes, para el uso en las aulas, laboratorios y espacios académicos del plantel.

Acciones:

- Capacitar a los responsables de los módulos de préstamo en el uso del sistema desarrollado por la SDI.
- Cargar la base de datos de inventarios, docentes y estudiantes en el sistema de préstamo.
- Difundir el nuevo servicio de préstamo de dispositivos.
- Dar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de préstamo.
- Adecuar las áreas donde se implementarán los módulos de préstamo.

Responsables:

Dirección General y direcciones de los planteles, secretarías Administrativas y de Informática de la DGCCH y sus correspondiente de los planteles.

Periodo:

Semestre 2024-1.

Indicadores:

- Número de equipos Chromebooks asignados al préstamo.
- Número de profesores atendidos.
- Número de alumnos atendidos.



Acercamiento al uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Objetivo:

Contribuir al aprovechamiento de las TIC por parte de los docentes y alumnos para mejorar sus tareas de docencia y aprendizaje.

Meta:

Proporcionar capacitación, herramientas y aplicaciones tecnológicas para los docentes y alumnos.

Acciones:

- Desarrollar un sitio de internet con contribuciones de la comunidad docente y estudiantil, referente a las TIC.
- Proporcionar capacitación para docentes y alumnos, con el apoyo de Microsoft México, Canva for Education y Cisco Networking Academy.
- Realizar el “5to Simposio de Tecnologías de la Información”.

Responsables:

Secretaría de Informática de la DGCCH.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de alumnos y profesores participantes en el sitio de internet.
- Número de colaboraciones en el sitio de internet.
- Número de asistentes al 5to Simposio de Tecnologías de la Información.
- Número de ponencias en el 5to. Simposio de Tecnologías de la Información.
- Número de docentes y estudiantes acreditados en cursos proporcionados por Microsoft México, Canva for Education y Cisco Networking Academy.

Sitio web eventos.cch.unam.mx

Objetivo:

Difundir a través de un sitio web los diferentes eventos que realiza el Colegio. Así como proveer un acceso rápido a las memorias o micrositos de los eventos.

Meta:

Desarrollar un sitio web que contenga la información de los eventos académicos del Colegio mediante un buscador y un área de eventos realizados.

Acciones:

- Recabar la información de los eventos que se han realizado y han utilizado alguno de los sistemas de registro.
- Asegurar la disponibilidad de los enlaces e información recabada.
- Diseñar la identidad gráfica del sitio.
- Diseñar y cargar la base de datos.
- Difundir el sitio web eventos.cch.unam.mx

Responsables:

Secretaría de Informática de la DGCCH.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de eventos registrados
- Número de visitas al sitio.



V

Mejoramiento del ambiente de trabajo y gestión administrativa

Los servicios administrativos son necesarias para impulsar los proyectos académicos del Colegio; por ello los procesos de gestión tendrán que ser eficientes y oportunos para que favorezcan, esencialmente, las tareas de docencia, aprendizaje, extensión académica, cultural y recreativa. Asimismo, deben generar un buen ambiente de trabajo para que la comunidad desarrolle sus actividades con tranquilidad, en un espacio libre de interferencias y hechos de violencia.

Proyecto de trabajo

Objetivo:

Realizar las acciones necesarias para elaborar el anteproyecto de presupuesto del año fiscal 2024 y dar seguimiento al mismo.

Meta:

Concluir el anteproyecto de presupuesto en el mes de octubre de 2023 y dar seguimiento al mismo.

Acciones:

- Revisar los indicadores y resultados del año fiscal 2023.
- Identificar las áreas e indicadores prioritarios.
- Definir las asignaciones para cada rubro.
- Capturar la información en el programa de cómputo.
- Programar las reuniones de seguimiento con los responsables para la evaluación del avance de los proyectos.
- Elaborar informes parciales de las actividades realizadas.

Responsables:

Secretarías Administrativa y de Planeación de la DGCCH y unidades de planeación de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de reuniones de trabajo para elaborar el anteproyecto.
- Anteproyecto concluido.
- Número de reuniones para dar seguimiento al Proyecto de trabajo.
- Número de reportes parciales.
- Informe de actividades.

Programa integral de seguridad

Objetivo:

Mejorar la seguridad y las relaciones comunitarias en el Colegio para favorecer las actividades académicas y el ambiente de trabajo.

Metas:

Reducir en más del 90% los incidentes delictivos en las inmediaciones de los planteles.

Acciones:

- Al exterior:
- Realizar reuniones periódicas con las autoridades de la Ciudad de México y estatales del Estado de México, para dar seguimiento a los problemas de seguridad en las inmediaciones de los planteles del Colegio.
- Instrumentar las medidas de seguridad en los planteles.
- Promover la vigilancia en las zonas de riesgo al exterior de los planteles, en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes.
- Verificar la presencia de elementos de seguridad, especialmente en el Sendero Seguro de cada uno de los planteles.
- Atender y dar seguimiento a las solicitudes de apoyo.

Al interior:

- Promover la participación y la responsabilidad para la prevención de accidentes y delitos, así como la actuación o reacción ante ellos.
- Fomentar una relación de respeto entre alumnos, académicos, trabajadores y visitantes, para lograr una convivencia armónica entre la comunidad universitaria, y así favorecer un ambiente en el que se desarrollen las actividades con apego a los valores universitarios.
- Promover en la comunidad universitaria el sentido de pertenencia a la institución, para que sus integrantes sean partícipes de la propia seguridad de la UNAM.
- Difundir la Legislación Universitaria, con especial énfasis en los artículos que prohíben la venta y el consumo de sustancias nocivas para la salud.
- Fortalecer la cultura de la prevención y el autocuidado como estrategias para reforzar la seguridad de la comunidad universitaria y de sus instalaciones.
- Actualizar el diagnóstico de las situaciones de inseguridad en los cinco planteles del Colegio.
- Realizar acciones con el propósito de establecer una Cultura de Seguridad y Autoprotección.

Responsables:

Dirección General y direcciones de los planteles del Colegio, secretarías Generales y Administrativas de la DGCCH y sus correspondientes en los planteles.

Indicadores de resultados:

- Plan de seguridad en la DGCCH y de los planteles, actualizados.

- Número de reportes de actividades.

- Integración del análisis de la DGACO sobre seguridad.

- Número de convenios con instancias universitarias, alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México, en materia de seguridad.

- Convenios con los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México en materia de transporte, con énfasis en el transporte especial para mujeres (alumnas, profesoras y trabajadoras).

- Número de reuniones.

- Número de participantes.

- Número de ilícitos reportados, atendidos y solucionados.

- Informe de actividades realizadas.

Comisiones locales de seguridad

Objetivo:

Continuar los trabajos de las Comisiones Locales de Seguridad (CLS) para consolidar un ambiente favorable al desarrollo de las actividades académicas en los planteles.

Meta:

Realizar al menos seis reuniones de las CLS sobre los temas tendientes a mejorar el ambiente de trabajo.

Acciones:

- Continuar con las labores de las Comisiones Locales de Seguridad.
- Llevar a cabo todas las acciones promovidas por las CLS.
- Difundir los comunicados para invitar al mejoramiento del ambiente de trabajo.
- Dar seguimiento a los casos que pongan en riesgo la integridad física y la seguridad en los planteles.

Responsables:

Secretaría General de la DGCCH y sus correspondientes de los planteles, y Comisiones Locales de Seguridad.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Número de sesiones de las CLS.
- Número de participantes en las reuniones.
- Número de acciones realizadas.
- Informe de actividades realizadas.



Atención a peticiones de los alumnos

Objetivo:

Dar seguimiento y respuesta a las principales peticiones de los alumnos, para asegurar que reciban todos los servicios a los que tienen derecho.

Meta:

Revisar y responder oportunamente a todas las solicitudes que planteen los alumnos durante los semestres 2024-1 y 2024-2.

Acciones:

- Revisar los formatos existentes para registrar las solicitudes y quejas de los alumnos.
- Buscar alternativas de solución a las problemáticas planteadas por los alumnos.
- Procurar el diálogo entre las partes involucradas.
- Vincular a las diversas secretarías y departamentos para la solución de los conflictos.
- Aplicar la Legislación Universitaria.

Responsables:

Secretarías Académicas, Generales, Administrativas y oficinas jurídicas de los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores de resultados:

- Número de peticiones recibidas y atendidas.
- Informe de actividades.

Gestión de recursos para infraestructura

Objetivo:

Gestionar recursos para mejorar la infraestructura del Colegio.

Meta:

Atender 7 Programas de Infraestructura, mediante el diagnóstico en los planteles del Colegio y la gestión de recursos ante las autoridades centrales universitarias.

Acciones:

- Diagnosticar las necesidades.

- Elaborar un proyecto ejecutivo de mantenimiento a la Infraestructura.

- Preparar un catálogo de conceptos.

- Solicitar recursos a las dependencias de la Administración Central.

- Adjudicar los servicios de Obras de acuerdo con la Normatividad Institucional.

- Supervisar la ejecución de los trabajos de mantenimiento.

Responsables:

Secretarías Administrativa y Superintendencia de Obras.

Indicadores:

- Diagnóstico de la Infraestructura de cada plantel.

- Número de proyectos atendidos.

- Informe de Mantenimiento y obras realizadas.

Programa integral de infraestructura y mantenimiento

Objetivo:

Actualizar el Programa Integral de Infraestructura y Mantenimiento para realizar los trabajos de mejora a las condiciones de seguridad, comodidad y servicio de las instalaciones del Colegio.

Metas:

Elaborar y poner en práctica el Programa Integral de Infraestructura y Mantenimiento para el ciclo 2023-2024.

Acciones:

- Actualizar, a través de un diagnóstico, el Programa Integral de Infraestructura y Mantenimiento.
- Implementar un programa general de aprovechamiento de los espacios y áreas comunes.
- Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura de los planteles del Colegio para la práctica deportiva.
- Establecer un programa para el diseño de jardines temáticos que puedan ser adoptados por grupos de alumnos y profesores.
- Revisar periódicamente el mobiliario de los salones, laboratorios y salas de usos múltiples, y cuidar que dichos espacios permanezcan cerrados cuando no estén en uso.
- Pintar las mamparas, inmuebles y reparar o cambiar el mobiliario deteriorado.
- Dar mantenimiento a las instalaciones: eléctricas, hidrosanitarias, de voz y datos, equipo de aire acondicionado, gas y de seguridad.

Responsables:

Secretaría Administrativa de la DGCCH y las correspondientes de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024.

Indicadores de resultados:

- Actualización del programa.

- Diagnóstico de los espacios que requieren mantenimiento.

- Número de reportes de espacios habilitados.

- Número de reportes de mantenimientos realizados en diversos espacios.

- Número de muebles y equipos sustituidos en salones, laboratorios y salas de usos múltiples.

- Número de contratos establecidos con proveedores de mobiliario y limpieza.

- Número de servicios de mantenimiento.

- Número de instalaciones de nuevos equipos de seguridad.

- Informe de actividades realizadas.

Edificio nuevo en el plantel Vallejo

Objetivo:

Sustitución de un edificio que comprende la Infraestructura de 7 salones, 6 laboratorios y 2 núcleos sanitarios, para que se impartan clases en una estructura confortable y segura.

Meta:

Construir un edificio de 3 niveles, con las instalaciones necesarias para la comunidad del Colegio.

Acciones:

- Supervisión de trazo y nivelación de terreno, para emplazamiento de edificio.

- Supervisión de excavación y cimentación.

- Habilitado de acero en cimentación, para recibir estructura.
- Estructura y levantamiento de edificio, incluye losas.
- Supervisión de Instalaciones eléctricas.
- Supervisión de Instalaciones hidráulicas.
- Supervisión de Instalaciones sanitarias.
- Supervisión de Instalaciones de datos (PC PUMA).
- Supervisión Instalaciones telefónicas.
- Supervisión de acabados (puertas, mobiliario fijo, cancelerías y herrería).

Responsables:

Dirección General de Obras y Conservación, Secretarías Administrativa y Superintendencia de Obras.

Indicadores:

- Informe de avance de obra.
- Coordinación de actividades.
- Planeación en intervención de instalaciones y acabados.



Laboratorio central

Objetivo:

Conocer el estado actual del suministro de sustancias en los Laboratorios del Colegio, con el propósito de corregir continuamente la calidad en los reactivos de las bodegas y anexos, para mejorar la enseñanza en los laboratorios.

Meta:

Lograr la participación de al menos el 95 por ciento del personal perteneciente al Sistema de Laboratorios y al menos 80 profesores del área de Ciencias Experimentales en cada uno de los cinco planteles, a través de la plataforma virtual "¿cuál sustancia del cuadro básico hace falta en tu laboratorio?".

Acciones:

- Difundir el proyecto en los medios oficiales de comunicación que tiene el Colegio.

- Llevar a cabo dos reuniones de seguimiento virtuales por parte de los participantes desde el Laboratorio Central y el SILADIN Central.

- Llevar a cabo dos reuniones de seguimiento presenciales por parte de los participantes desde el Laboratorio Central y el SILADIN Central.

- Acordar con los secretarios técnicos del SILADIN, los Jefes del Departamento de Laboratorios, los Técnicos Académicos y los Jefes de Área de Ciencias Experimentales de cada plantel el cronograma de actividades para realizar.

- Analizar y publicar los resultados obtenidos.

- Proyectar una segunda fase del proyecto.

Responsables:

Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje DGCCH, SILADIN Central, Laboratorio Central, Secretaría Técnica de SILADIN de planteles y Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje de los planteles.

Periodo:

Semestres 2024-1 y 2024-2.

Indicadores:

- Número de funcionarios y profesores del Sistema de Laboratorios involucrados en el proyecto.

- Número de profesores de la asignatura de Química participantes.

- Número de profesores de la asignatura de Física participantes.

- Número de profesores de la asignatura de Biología participantes.

- Número de sustancias de la asignatura de Química faltantes.

- Número de sustancias de la asignatura de Física faltantes.

- Número de sustancias de la asignatura de Biología faltantes.

- Número de publicaciones.



Seminario de las secretarías administrativas del Colegio

Objetivo:

Fortalecer los conocimientos de la normatividad institucional en materia administrativa para dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos institucionales.

Meta:

Realizar mensualmente reuniones de avance con los secretarios administrativos del Colegio y un coloquio administrativo con el personal de las secretarías Administrativas.

Acciones:

- Programar reuniones mensuales con los secretarios administrativos y el jefe de Unidad Administrativa.
- Difundir la normatividad institucional de la materia administrativa, normatividad editorial de la UNAM, Política en Materia de Obra y Servicios
- Relacionados con las mismas, Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, Contrato Colectivo de Trabajo y demás normatividad aplicable.
- Elaborar un calendario de compromisos para el cumplimiento de información.

Responsables:

Secretaría Administrativa y sus correspondiente de los planteles.

Periodo:

Durante el ciclo escolar 2023-2024

Indicadores de resultados:

- Número de reuniones administrativas.
- Número de funcionarios participantes en las reuniones.
- Número de participantes en el Coloquio.
- Informe de trabajo.
- Número de cumplimiento a las solicitudes de información atendidas.
- Elaborar informe de las acciones realizadas.



Referencias

Barajas, B. 2022. Plan de desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026. Disponible en: https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2022-08/plandesarrollo_2022-2026.pdf

Cuadernillo de orientaciones 2023-2024. 2023. Colegio de Ciencias y Humanidades. <https://gaceta.cch.unam.mx/es/editorial/suplementos/cuadernillo-de-orientaciones-2023-2024>

Graue Wiechers, E. L. 2019. Plan de desarrollo institucional 2019-2023. Disponible en: <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>

Guía mínima para la elaboración de planes de desarrollo institucional. 2008. Dirección General de Planeación/UNAM.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Dr. Enrique Graue Wiechers

RECTOR



Dr. Leonardo
Lomelí Vanegas

SECRETARIO GENERAL



Mtro. Hugo Alejandro
Concha Cantú

ABOGADO GENERAL



Dr. Luis Álvarez
Icaza Longoria

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Dra. Patricia Dolores
Dávila Aranda

**SECRETARIA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL**



Lic. Raúl Arcenio
Aguilar Tamayo

**SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**



Mtro. Néstor
Martínez Cristo

**DIRECTOR GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
DIRECTOR GENERAL

Lic. Mayra Monsalvo Carmona
SECRETARIA GENERAL

Lic. Rocío Carrillo Camargo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. María Elena Juárez Sánchez
SECRETARIA ACADÉMICA

SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Mtro. José Alfredo Núñez Toledo
SECRETARIO ESTUDIANTIL

Mtra. Araceli Mejía Olguín
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Lic. Héctor Baca Espinoza
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Ing. Armando Rodríguez Arguijo
SECRETARIO DE INFORMÁTICA



AZCAPOTZALCO



Mtra. Martha Patricia López Abundio
DIRECTORA

Lic. Patricia Trejo Martínez
SECRETARIA GENERAL

MVZ. Genaro Romero González
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. Veidy Salazar De Lucio
SECRETARIO ACADÉMICO

SECRETARIO DOCENTE

Lic. Antonio Nájera Flores
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Lic. Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

Mtra. Martha Contreras Sánchez
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

Lic. Verónica Andrade Villa
SECRETARIA PARTICULAR Y COORDINADORA DE GESTIÓN



NAUCALPAN



Mtro. Keshava Quintanar Cano
DIRECTOR

Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
SECRETARIA GENERAL

Mtra. Teresa de Jesús Sánchez Serrano
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. Damián Feltrín Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO

Lic. Elizabeth Hernández López
SECRETARIA DOCENTE

Biól. María del Rosario Rodríguez García
SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

LDG. Isaac Hernán Hernández Hernández
SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE Y CÓMPUTO

Lic. Ana Rocío Alvarado Torres
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Ing. María del Carmen Tenorio Chávez
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

Lic. Reyna I. Valencia López
COORDINADORA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN



VALLEJO



Lic. Maricela González Delgado

DIRECTORA

Mtro. Manuel Odilón Gómez Castillo
SECRETARIO GENERAL

Lic. Blanca Adela Zamora Muñoz
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Mtra. María Xóchitl Megchún Trejo
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. María del Rocío Sánchez Sánchez
SECRETARIA DOCENTE

Lic. Armando Segura Morales
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lic. Carlos Ortega Ambriz
SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

IQ. Georgina Guadalupe Góngora Cruz
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN



ORIENTE



Mtra. María Patricia García Pavón

DIRECTORA

QFB. Reyes Flores Hernández
SECRETARIO GENERAL

Mtra. Alejandra Barrios Rivera
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Mtra. Martha Maya Téllez
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Cecilia Espinosa Muñoz
SECRETARIA DOCENTE

Dra. Elsa Rodríguez Saldaña
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Mtra. Claudia Verónica Morales Montaña
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Ing. Angélica Nohelia Guillén Méndez
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN



SUR



Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay

DIRECTORA

Lic. Noé Israel Reyna Méndez
SECRETARIO GENERAL

Lic. Erasto Rebolledo Ávalos
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtro. Ernesto Márquez Fragoso
SECRETARIO ACADÉMICO

Mtro. Armando Moncada Sánchez
SECRETARIO DOCENTE

Dra. Georgina Balderas Gallardo
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Mtro. Reynaldo Cruz Contreras
SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

Mtra. Clara León Ríos
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

SECRETARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Lic. Mayra Monsalvo Carmona
SECRETARIA GENERAL



Lic. María Elena Juárez Sánchez
SECRETARIA ACADÉMICA



Lic. Rocío Carrillo Camargo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes
SECRETARIA DE PLANEACIÓN



Mtro. José Alfredo Núñez Toledo
SECRETARIO ESTUDIANTIL



Mtra. Araceli Mejía Olguín
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES



Lic. Héctor Baca Espinoza
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Ing. Armando Rodríguez Arguijo
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Índice

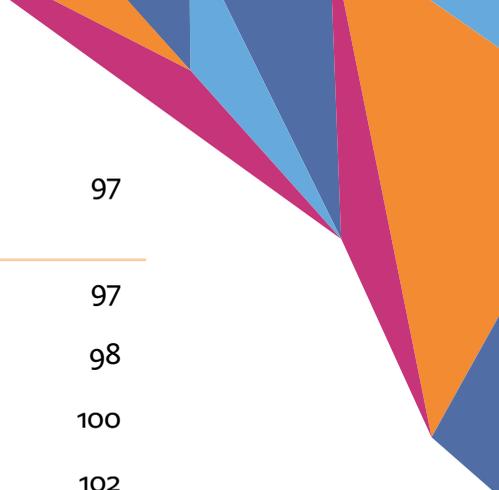
Presentación	4
I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso	7
Apoyo a los cursos ordinarios	7
Aprendizaje de las lenguas extranjeras inglés y francés	8
Acciones para evitar la deserción de los alumnos	11
Prevención del rezago escolar	12
Jornadas de balance académico	13
Programa Institucional de Tutoría (PIT)	14
Diagnóstico de funcionamiento del PIT	16
Advertencias tempranas automatizadas para el seguimiento escolar	18
Programa Institucional de Asesoría (PIA)	19
Evaluación del impacto del Programa Institucional de Asesoría (PIA)	21
Programa de Recursamiento Inmediato (RI)	22
Programa de Asesoría en Línea (PAL)	23
Programa de Apoyo al Egreso (PAE)	25

Diagnóstico para la aplicación de exámenes extraordinarios	26
Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (PROFOCE)	28
Programa de becas	29
Apoyo al egreso de la generación 2022	31
Resultados de instrumentos de evaluación	32
Pruebas Prounam e InvoCa	34

II. Formación integral de los alumnos

Jornadas de bienvenida	37
Video del Modelo Educativo del Colegio	39
Escuela sana	40
Educación física	41
Programa de prevención de adicciones	42
Programa de orientación psicopedagógica	44
Selección de materias de quinto y sexto semestres	46
Elección de carrera	47
Estudios Técnicos Especializados (ETE)	48
Proyectos de SILADIN	49
Echar raíces, sembrar vida	52
Impulso a la investigación de los alumnos	53
Participación nacional e internacional de los alumnos	55
Olimpiada cecehachera	56
Creación artística y difusión cultural	57
Impulsar la programación del canal CCHTV	59
Programa de promoción de la lectura	60
Programa de fomento, estudio y difusión del teatro para la comunidad del CCH	62

III. Fortalecimiento de la docencia	65
Programa Integral de Formación Docente	65
Programa del Centro de Formación Continua	66
Tecnologías aplicadas a la docencia	68
Desarrollo curricular	69
Actualización de los documentos Orientación y Sentido de la Áreas y el Plan de estudios del Colegio	70
Diseño de asignaturas en línea	71
Videocápsulas para difundir materiales didácticos	73
Difusión de materiales didácticos	74
Programa Integral para la Igualdad de Género (PIIG)	75
Asesoría para los profesores	77
Módulo de orientación de procesos académicos	78
Programa de Iniciación a la Docencia (PRID)	79
Estabilidad de la planta docente	80
Formación de las comisiones dictaminadoras	82
Servicios de Biblioteca	83
Proyectos de investigación educativa	84
Plataforma Moodle para las nuevas aplicaciones del EDA	86
Cuestionario de actividad docente, en LARAVEL	87
Proyectos Infocab	88
IV. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías	91
Conectividad	91
Módulos de préstamo PC Puma	92
Acercamiento al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	94
Sitio web eventos.cch.unam.mx	95



V. Mejoramiento del ambiente de trabajo y gestión administrativa	97
---	----

Proyecto de trabajo	97
---------------------	----

Programa integral de seguridad	98
--------------------------------	----

Comisiones locales de seguridad	100
---------------------------------	-----

Atención a peticiones de los alumnos	102
--------------------------------------	-----

Gestión de recursos para infraestructura	103
--	-----

Programa integral de infraestructura y mantenimiento	104
--	-----

Edificio nuevo en el plantel Vallejo	105
--------------------------------------	-----

Laboratorio central	107
---------------------	-----

Seminario de las secretarías administrativas del colegio	109
--	-----

Referencias	111
--------------------	-----

Directorio	112
-------------------	-----



